

23 ABR. 1999

62-4-31

B. Z.

*A mi respetable amigo el Señor. Doc -
tor M. U. A.*

J. R. U.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia
BIBLIOTECA DE ZOOLOGIA
MEDELLIN

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS
SALA DE COLECCIONES ESPECIALES
INVESTIGACIONES

22-1X

EL ROMANISMO

ES EL

CATOLICISMO;

o

SUPREMACIA DEL PONTIFICE ROMANO.

POR EL PRESBITERO

JOAQUIN RESTREPO URIBE.

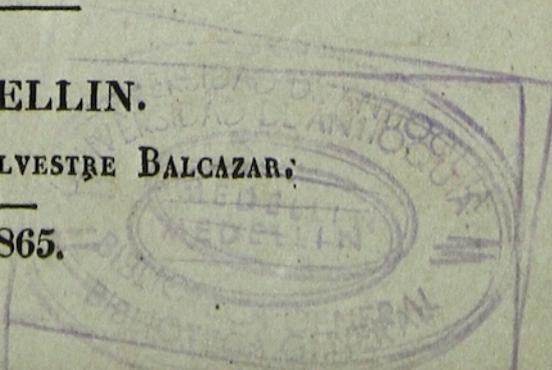
Omnes et singuli ut obedientiae filii ipsum Romanum Pontificem, et universalem Christi Jesu Vicarium, et universalem ecclesiae Pastorem, cui plenitudo potestatis a Deo data est, cui omnes utriusque sexus obedire tenentur.

El Pontífice ROMANO Vicario universal de Jesu-Cristo i Pastor universal de la Iglesia, ha recibido de Dios la plenitud de potestad; al cual todos los fieles de uno i otro sexo están obligados a obedecer. Sacrae Facult. Paris. Judicium.

MEDELLIN.

IMPRESO POR SILVESTRE BALCAZAR.

1865.



262
R4367

REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Antioquia

BIBLIOTECA DE ZEA

MEDELLIN

VENERABLE SR. PROVVISOR.

Medellin, febrero 8 de 1865.

He examinado detenidamente la obrita, que piensa dar a luz el Sr. Presbítero Joaquin Restrepo Uribe, titulada "El Romanismo es el Catolicismo, o supremacía del Pontífice Romano"; i en vez de hallar en ella doctrina alguna, que merezca ser mutilada por la tijera de la censura, solo he hallado consignados en dicho escrito los sanos principios, que en materia de Derecho público eclesiástico profesan los doctores mas ortodoxos del catolicismo. Mas he hallado. El autor del opúsculo revela grandes i profundos conocimientos en la historia de la Iglesia: lo que se conoce observando la facilidad con que trae a colacion los episodios históricos, que abundan en todos los capítulos de la obra, para probar las doctrinas que en ellos se establece. El escrito de que me ocupo está lleno de ciencia i erudicion. Creo mui importante la nota que precede a los capítulos 1.º i 2.º de la 2.ª parte, cuya lectura recomiendo a los lectores; no sea que por prevencion o por no comprender bien el sentido de las doctrinas de dichos capítulos, se atribuyan al autor creencias que él no abriga en su corazon. El autor solo presenta HIPOTÉTICAMENTE la teoría de la intervencion de los Pontífices, para salvar las naciones de las desgracias que son consiguientes a los abusos del Poder civil. En la nota, a que hago alusion, manifiesta el autor, que él sigue las doctrinas de los doctores cristianos de este siglo, quienes acatando las palabras de Jesus, "Mi reino no es de este mundo", no conceden a los Pontífices el derecho de absolver a los súbditos de los tiranos, del juramento de fidelidad. Si él presenta, pues, solo en hipótesis la proposicion contenida en aquellos ca-

008552 G 1

pítulos es únicamente para manifestar, que en siglos atras aquella era la doctrina mas aceptada por los escritores mas doctos; i que los Pontífices no hicieron otra cosa que pensar con su siglo. Esta circunstancia debe tenerse presente para juzgar con mas lenidad a los Papas.

La obrita del Sr. Presbítero Joaquin Restrepo Uribe debe ser considerada como un escrito de actualidad i que contiene en cada uno de sus capítulos la refutacion de los errores, que los corifeos de la impiedad hacen pulular por todas partes. No conteniendo por otra parte error alguno contra el dogma i la sana moral, yo me atrevo a recomendarla al superior eclesiástico como digna de su aprobacion.

JOSE C. ZULETA.

Gobierno Eclesiastico—Marinilla, febrero 12 de 1865.

Visto el informe que nos da el Presbítero Dr. José C. Zuleta nuestro domiciliario tenemos a bien aprobar el opúsculo cuyo título es “El Romanismo es el Catolicismo, o supremacia del Pontífice Romano” que intenta dar a luz el Sr. Presbítero Joaquin Restrepo Uribe. En atencion a lo interesante de la obra en la crisis que atraviesa la Iglesia, exhortamos a los párrocos i a los fieles, para que presten su cooperacion al empresario.

VALERIO ANTONIO JIMENEZ.

GABRIEL SOLUAGA, Secretario.

A mas de la aprobacion del Sr. Dr. Zuleta, este escrito ha obtenido la de los Sres. Doctores José Joaquin Isaza i Ramon Martínez Benitez.

PROLOGO.

Desesperada la filosofía de los dos últimos siglos de poder dar cima a la loca empresa de destruir el cristianismo por medio del sarcasmo, la burla i la risa; se ha visto obligada a variar la táctica. I ciertamente, no es con semejantes máquinas que puede hacerse desplomar el grandioso edificio. Voltaire jefe de esta infernal filosofía manejaba a las mil maravillas las armas del ridículo, i solo pedia 20 años para hacer desaparecer del mundo a Jesu-Cristo, a quien con boca sacrílega llamaba el INFAME. ¡Insensato! ¡Ved cuantas veintenas de años han trascurrido, i el edificio permanece firme sobre la roca! En vano tus dignos discípulos esperan el cumplimiento de tus quiméricas promesas. Mas ellos no se están ociosos, i hacen algo mas que esperar. Injenieros del infierno, trabajan sin tregua para minar i volcar la roca sobre la cual descansa el edificio; i es necesario confesar que aquí se muestran lójicos, si se supone la posibilidad de la empresa; es decir, la de destruir el fundamento asentado por el mismo hijo de Dios, fundador de esta Iglesia que debe durar hasta el fin del mundo, segun sus promesas, confirmadas ya en el largo trascurso de 19 siglos. Decia que los enemigos de la Religion son lójicos, cuando conocen, que para destruir esta Iglesia es preciso destruir el fundamento que es el Papa; porque a la verdad: sin Papa no hai verdadero cristianismo. "Observo, dice un sabio de primer orden, que el furor antirelijioso del último siglo contra todas las verdades i todas las instituciones cristianas se fijó

principalmente contra la Santa Sede. Los conjurados sabian mui bien, i lo saben mejor que todos los hombres bien intencionados, que el **CRISTIANISMO REPOSA ENTE- RAMENTE SOBRE EL SUMO PONTÍFICE**, i por lo mismo diri- jieron todos sus tiros hácia este lado”.

Es preciso confesar, que los incrédulos del siglo pa- sado, i aun los del presente, tienen un mérito, (bien triste a la verdad) el mérito de la **FRANQUEZA**. Ni aun este mérito se halla en nuestros católicos de nuevo cuño, que quieren pasar por tales; pero sin Papa, i ántes bien persiguiéndolo del modo mas horrible i villano. En uno de nuestros congresos se oyó a un **HONORABLE** procla- mar en plena Cámara: "que él era católico pero no Ro- mano". ¿Sabia él lo que decia? ¡Pueda mi pobre opúsculo rectificar sus ideas en punto tan delicado i de la mas grande trascendencia! Tambien se ha visto un impreso con este título "El Romanismo no es el Cristianismo". Por el título de mi escrito se vé, que trato de demostrar, que el Romanismo es precisamente el Cristianismo.

Los protestantes han creído deprimir al Romano Pontífice, i a los verdaderos católicos con la palabra Papismo. Como esta voz está ya tan manoseada, se han inventado otras, pero con el mismo objeto: tales son es- tas: **CURIA ROMANA, ROMANISMO, &**; pero todas tienden visiblemente a despreciar i desprestijiar al Padre comun de los fieles; i siendo esto así, ellas son mui del gusto de los protestantes, que consideran como verdaderos alia- dos i auxiliares a todos los que se muestren enemigos de la Santa Sede. Claudio Buchanan ministro anglicano, propuso a su Iglesia la reunion con la Siriaca. ¿I qué razon de conveniencia aducia para esta reunion? Por que esta Iglesia, decia él, **NIEGA EL PRIMADO DEL PAPA**.

Tengo la conviccion, i de ello me felicito; de que no hai verdadera Relijion sin Cristianismo, Cristianismo sin Iglesia, Iglesia sin Jefe visible que la gobierne. Sin Papa pues no habrá sinó division, cismas, sectas; en una palabra, no hai Cristianismo. Demostrada la supremacia

del Pontífice Romano, quedará probado también: que el Romanismo es precisamente el Catolicismo, i que el verdadero Cristianismo no se halla sinó en el Catolicismo.

Esta materia es demasiado vasta; pero ni mis luces, ni mi salud, ni el plan que me he propuesto de no hacerme difuso, me permiten presentar al público una obra completa. En una palabra; solo las circunstancias de la desgraciada época que atravesamos me han puesto la pluma en la mano.

No pretendo ser original; ¿i quién podría serlo en esta materia? Me he aprovechado de lo mejor que he hallado escrito sobre ella, tomando no solo los pensamientos, sinó también muchas veces las mismas palabras i frases de los escritores que he consultado. Por esta confesion se verá, que en este escrito se halla poca cosa de mi propio caudal, que ciertamente es bien exiguo. Muchos defectos podrán notarse en él; pero nadie podrá disputarle un mérito, tal vez el único, el de la ACTUALIDAD.

Estos mismos defectos podrán servir de estímulo, i provocar un llamamiento a plumas mas competentes que la mia. ¡Puedan ellas dilucidar materia tan importante de un modo digno de su objeto, i entónces yo quedaré satisfecho, porque no aspiro a gloria literaria! Seria no conocer el mundo si tuviese la pretension de agradar i convencer a todos. No, yo sé bien con Marcelo de Serres: "que hai enfermedades en el espíritu como en el corazón humano, que no es dado al hombre curar, ni aliviar siquiera". Me bastará que satisfaga a la clase de lectores a quienes dirijo mi pequeño trabajo.

EL ROMANISMO

ES EL CATOLICISMO;

O SUPREMACIA DEL PONTIFICE ROMANO.



PARTE PRIMERA.

DEL ROMANO PONTÍFICE EN SUS RELACIONES CON LA IGLESIA
CATÓLICA.

CAPITULO 1.º

De la unidad.

La unidad es el principio o elemento que todo lo vivifica i hermosea en el universo, tanto físico como moral: ella es la jeneradora del órden, de la armonía i de la belleza. Quitad del sistema planetario un centro ÚNICO, a cuya poderosa atraccion están forzados a obedecer los cuerpos celestes; i esa armonía, esa regularidad i belleza que nos arrebatan desaparecerán, reemplazadas por el mas horrible desórden, que haria hasta problemática la ulterior duracion del universo. Del mundo físico pasemos al moral. ¿Qué significa esa práctica constante de todos los hombres para dar a toda asociacion, a toda congregacion un director ÚNICO para la regularizacion de los trabajos i buen éxito de las empresas? ¿Cuál es el resultado de una campaña, cuyas operaciones no son dirijidas por la voluntad de un jefe ÚNICO? La historia i Homero contestan:

Conviene, oh Griegos, que uno solo rija,
Pues nunca podreis ser pueblo de reyes:
El cetro obtenga aquel que el Cielo elija,
Reine en la multitud, i la dé leyes.

(ILIADA.)

Hasta para las obras de destruccion se necesita de UN SUPREMO DIRECTOR DE LA GUERRA. ¿I el Hijo de Dios, al plantear la mas bella i admirable institucion que han visto jamas los siglos, se olvidaría de la UNIDAD, i dejaría su Iglesia entregada a todos los horrores de la anarquía? Este pensamiento entraña una especie de blasfemia. No, la Iglesia es UNA, i no puede ser tal sin un jefe ÚNICO que la dirija. Veámoslo.

Cuando Nuestro Señor Jesu-Cristo ora a su Padre por sus fieles discípulos, i por aquellos que creerian en su predicacion, él le pide, que todos juntos no formen sinó UNO, como la misma adorable Trinidad es UNA, a fin de que por este signo el mundo conozca la verdad de su mision. He aquí la sublime oracion de Jesu-Cristo: "Padre Santo, conservad en vuestro nombre a los que me habeis dado, para que sean UNO como Nosotros. No ruego solamente por ellos (los Apóstoles) sinó tambien por todos aquellos que deben creer en mí por su palabra (los cristianos de todos los lugares i de todos los tiempos presentes entónces en el pensamiento de Jesu-Cristo), para que todos no sean mas que UNO, del mismo modo que Vos, oh Padre mio, estais en mí i yo en Vos, que sean ellos UNO mismo en Nosotros". Se vé por qué Jesu-Cristo asimila la unidad de sus discípulos a la de las personas divinas. El Apóstol San Pablo compara los fieles a los miembros que por su reunion, no forman sinó un solo cuerpo, i de aquí concluye que no debe haber cismas entre ellos. El recomienda a los de Efeso que conserven la UNIDAD en el lazo de la paz, porque ellos no son sinó un cuerpo i un espíritu, del mismo modo que no tienen sinó una vocacion i una esperanza, i que no conocen sinó un Dios, una fé i un bautismo. El dice a los de Corinto, que no hai sinó un pan celestial, i que los que participan de él no forman sinó un solo cuerpo.

Tal es la economía sagrada establecida por Jesu-Cristo en su Relijion. El quiso que la doctrina saluda-

ble que habia traído a los hombres no pudiese jamas perecer, ni alterarse. El ha confiado el depósito de ella a su Iglesia, encargada de trasmitirla a todos los pueblos, a todos los siglos. Ha sido pues necesario que la Iglesia fuese universal o católica, para que la fé se esparciese sobre toda la tierra; que fuese perpétua para que la fé no se estinguiese jamas, en fin, que fuese siempre UNA para que la fé fuese constantemente la misma. Si pudieran existir dos Iglesias pudieran existir dos doctrinas diferentes: si pudieran existir dos Iglesias, ¿por qué no podrian existir ocho, veinticinco, que todas tendrían su doctrina particular? Mas, el dogma precioso de la UNIDAD de la Iglesia asegura la estabilidad de todos los dogmas.

Tenemos pues la UNIDAD, nota o carácter distintivo de la verdadera Iglesia, pero este carácter supone precisamente otro que sea su garante, la AUTORIDAD; i por esto dice el Salvador: "Te daré las llaves del Reino de los cielos Apacienta mis ovejas".

I ciertamente no hai verdad sin unidad, porque la verdad, o no existe, o es UNA: no hai unidad sin autoridad; esto es, sin un centro que a la manera del sol atraiga hácia sí todas las partes diverjentes. En fin no hai autoridad verdadera i lejítima sinó la de Dios o que viene de Dios. Nada es pues mas admirable, que la institucion que nos da la verdad en la unidad, la unidad en la autoridad, i la autoridad en la palabra de Dios. Examinémos pues cuál es este centro de UNIDAD, i esto lo haremos en el capítulo siguiente.

CAPITULO 2.º

San Pedro es el centro de unidad, establecido por el mismo Jesu-Cristo.

Abramos el Evangelio i sin mas preámbulo examinemos la eleccion de San Pedro para Jefe de la Iglesia fundada por el Salvador del mundo. "En aquel tiempo,

dice el Evangelio, iba Jesus seguido de la multitud de sus discípulos, i subiendo a un monte llamó a sí a los que él quiso, i vinieron a él. I escojió doce para que estuviesen con él, i enviarlos a predicar. I a Simon le puso el nombre de Pedro". ¿No significa ya algo esta distincion? He aquí una especie de boceto de la constitucion de la Iglesia. "Llamando Jesus a los doce Apóstoles les dió virtud i potestad sobre todos los demonios, i que sanasen enfermedades, i los envió a predicar el Reino de Dios &." Esta primera eleccion no era mas que una preparacion para otra mas circunstanciada, mas precisa, mas UNA, digámoslo así, i esta eleccion es la de Pedro. Los doce Apóstoles son pues como otras tantas piedras preparadas, que no esperan sinó la PIEDRA FUNDAMENTAL para formar con ella un solo i único edificio.

Hemos visto ya, que cuando la vocacion de los doce, uno de ellos, Simon, fué objeto de una distincion particular, "e impuso a Simon el nombre de Pedro." Así Jacob recibió de Dios el nombre de Israel (que quiere decir fuerte), cuando despues de su lucha con el Anjel, se le dijo, que podría en adelante vencer a los hombres. Una distincion semejante es la que recibió Simon cuando se presentó delante de Jesu-Cristo que le impuso tambien un nombre nuevo: "Tú eres Simon hijo de Joná; tú serás llamado Cefas". El nombre de Cefas, nos dice el evangelista, significa PIEDRA. Es pues lo mismo, que si el Salvador hubiese dicho a este Apóstol: "entre todos los demas Apóstoles tú serás la piedra". I este pensamiento es del célebre Wiseman.

Ahora vamos a presenciar un drama interesante de sencillez i de profundidad, digno de los grandes destinos de la Iglesia; cuyo cimiento vá a colocar la mano del Cristo. Sigamos pues los divinos relatos.

"Habiendo Jesus venido a las partes de Casarea de Filipo, preguntaba a sus discípulos, diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre? I ellos respondieron: los unos, que Juan el Bautista, los otros que

Elias, i los otros que Jeremías o uno de los Profetas. I Jesus les dice: ¿I vosotros quién decis que soi yo? Respondió Simon Pedro, i dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo. I respondiendo Jesus, le dijo: Bienaventurado eres Simon hijo de Juan: porque no te lo reveló carne ni sangre, sinó mi padre que está en los cielos. I yo te digo que tú eres PEDRO i sobre esta PIEDRA edificaré mi Iglesia, i las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. I a tí te daré las llaves del Reino de los cielos; i todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos."

Esta escena tiene lugar durante el curso de la predicacion del Salvador i ántes de su pasion. Respecto de Pedro no encierra mas que una promesa: "YO EDIFICARÉ.... YO TE DARÉ". No es otra cosa, para decirlo así, que la designacion de un candidato. Pero el Salvador va ya a dejar la tierra que han santificado sus plantas: ya es tiempo pues de esperar una decision mas definitiva. "I cuando hubieron comido, dice Jesus a Simon Pedro: Simon hijo de Juan, me amas mas que estos? Le responde: Tú, Señor, tú sabes que te amo. Jesus le dice: APACIENTA MIS CORDEROS. Le dice segunda vez: Simon hijo de Juan, ¿me amas? Le responde: Sí, Señor, tú sabes que te amo. Le dice: apacienta mis corderos. Le dice tercera vez: Simon, hijo de Juan, ¿me amas? Pedro se entristeció porque le habia dicho la tercera vez: ¿me amas? i le dijo: Señor, tú sabes todas las cosas, tú sabes que te amo. Le dijo Jesus: APACIENTA MIS OVEJAS."

Al comentar este pasaje el mismo Grocio (protestante) ha tenido que dar a San Pedro el título de PRÍNCIPE DE LOS APÓSTOLES.

Próxima estaba la pasion del Redentor, i suscitóse una discusion entre los Apóstoles para saber quién de entre ellos debia ser el mayor. Dijoles Jesus que a diferencia de los grandes de la tierra, el mayor entre ellos debia considerarse como el menor i el servidor de los demas. Entónces, como para designar quién debia ser el

mayor dirigió a Pedro estas palabras llenas de ternura: "Simon, Simon, mira que Satanás os ha pedido para zarandearos como trigo, mas yo he rogado por tí, que no falte nunca tu fé, i tú despues de convertido, CONFIRMA A TUS HERMANOS".

Con mucho gusto consignaremos en este lugar algunos fragmentos de las profundas reflexiones que hace el Ilustre Augusto Nicolas sobre esta grande historia.

"Hai dice, entre las dos primeras escenas una relacion evidente; pues en la primera promete el Salvador a Pedro lo que le concede en la segunda. Notemos el encajenamiento de esta conducta de Jesu-Cristo, i cuán bien va conociéndose poco a poco su designio i apareciendo al fin cercado de la mas incontestable evidencia. Desde la vocacion de los Apóstoles, Jesus distingue a Simon, imponiéndole el nombre de Pedro, distincion que encierra el jermen de la funcion capital, que mas tarde debe conferirle. Mas adelante, en efecto, i durante el curso de sus predicaciones, pero ántes de su sacrificio, descubre a este Apóstol en presencia de todos los demas, lo que contenia de misterioso el nombre emblemático que le habia dado: "Tú eres PEDRO, i sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, i las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, i te daré las llaves del Reino de los cielos &." Sin embargo, todo esto no es aun mas que un proyecto i una promesa. Todavía no ha llegado la hora de que la Iglesia suceda a Jesu-Cristo. Este momento se aproxima, i la Divina solicitud obra de una manera mui especial sobre el futuro jefe de la Iglesia, i deja entrever el fondo de la misma intencion por lo que a él toca. Simon, Simon, mira que Satanás os ha pedido para zarandearos como trigo; mas yo he rogado por tí, que no falte nunca tu fé: i tú una vez convertido, confirma a tus hermanos.

"Llega por fin el instante del cumplimiento de los designios de Dios sobre su Iglesia. Jesu-Cristo va a dejar la tierra, i la Iglesia a apoderarse de ella, entónces es

cuando realiza Jesu-Cristo su fundacion, i cuando Pedro, que hasta entónces habia sido su Pontífice ELECTO, recibe su investidura pontifical por medio de aquellas palabras tres veces repetidas: APACIENTA MIS CORDEROS, APACIENTA MIS OVEJAS. ¿Qué puede desearse de mas formal, de mas sostenido, de mas acabado, que este pensamiento i esta voluntad que reina i se desenvuelve progresivamente durante todo el curso de la vida mortal de Jesu-Cristo, i que del estado de proyecto i de promesa, pasa, en fin, al estado de ejecucion en el momento preciso en que los destinos de la Iglesia van a empezar? Aun cuando no conociéramos mas que esta última escena, en que Jesu-Cristo confiere formalmente a Pedro la jurisdiccion de Pastor de la Iglesia, i aun cuando ignoráramos las anteriores promesas que le habia hecho, no nos sería permitido suscitar la mas lijera controversia sobre este punto. Pero, ¿cuánto mas palpable se hace todavía, considerando su estrecho enlace con todas las demas promesas? ¿Cuan admirable i recíprocamente se fortifican aquellas promesas i esta ejecucion! ¿Puede concebirse que tantos de nuestros hermanos extraviados duden todavía de una verdad tan evidente e incontestable? No tememos hacernos demasiado pesados, estendiéndonos mucho al hablar de una materia tan interesante i trascendental. Por esto, despues de esta ojeada jeneral, pasaremos a un exámen detallado de ciertas circunstancias, que son como los accesorios del pensamiento de Jesu-Cristo, i por él veremos que este pensamiento se refleja de la manera mas confirmativa.

“Empecemos examinando la primera escena, en que Jesu-Cristo promete a Pedro hacer de él el fundamento de su Iglesia. Habia escogido ya sus materiales i convertido una porcion de pecadores en discípulos suyos. De entre estos habia elegido doce, que debian ser como la columna del edificio. Pero llega el momento solemne, fáltale verificar una eleccion entre los elegidos, se trata del fundamento, del jefe sobre quien todo debe

descansar, que debe reunirlo todo, i por cuyo medio debe despues trasmitirse i distribuirse todo a los demas. Vemos ya en esto lo que quiere hacer, i cuáles serán los caractéres i las pruebas de esta eleccion importante. Llama a todos sus discípulos, i teniéndolos a su presencia, empieza a sondearlos": ¿Qué dicen los hombres del Hijo del hombre? ¿Quién dicen que soi? i ellos le respondieron: Los unos dicen que eres Juan el Bautista, los otros que Elias, i los otros que Jeremías o uno de los Profetas" He aquí la incredulidad jeneral de todos los hombres, la variacion, la diversidad de doctrinas. Todo esto es precisamente lo que Jesu-Cristo trata de reformar i de reducir a la fé, a la unidad. En seguida la pregunta del Salvador va a ser mas directa, i la prueba mas decisiva. Jesus les dice: "¿i vosotros, quién decís que soi? ¡Ah! sin duda van todos a responder a la vez como a la primera pregunta, van unánimemente a esclamar: **TU ERES DIOS**, i la elección va a quedar dudosa. No. La fé no es igualmente viva en todos los Apóstoles, i uno de ellos, el mismo a quien Jesu-Cristo habia impuesto ántes el nombre de **PEDRO** se adelanta a todos ellos, i se designa a sí mismo para la elección del Salvador. Tomando la palabra Simon, le dijo: **TU ERES EL CRISTO HIJO DE DIOS VIVO**. La celeridad i firmeza de esta respuesta fijó en efecto la elección. He aquí el fundamento de la Iglesia, que debe comunicar la fé en Jesu-Cristo a toda la tierra, i guardar eternamente su depósito. Este fundamento debe distinguirse por la excelencia de la fé; por esto en adelante **JESU-CRISTO ROGARÁ EN PARTICULAR POR EL A FIN DE QUE SU FE NO DESFALLEZCA NUNCA, I DE QUE PUEDA CONFIRMAR EN ELLA A SUS HERMANOS**.

"Aquí la escena se engrandece i toma un carácter solemne. Desaparecen todos los discípulos, i no quedan, por decirlo así, mas que Pedro i Jesu-Cristo; se establece una comunicacion íntima i personal entre Simon, hijo de Juan, i el Cristo Hijo del Dios vivo; es decir, entre la tierra

i el Cielo: “Bienaventurado éres, Simon hijo de Juan, dice el Salvador, porque no te lo reveló carne ni sangre, sinó mi Padre que está en los cielos;” (es decir, no te envanezcas por la eleccion que de tí voi a hacer, pues no la mereces; pero éres bienaventurado, porque la fé que te distingue es un don que has recibido, i cuyas aguas, que por tu medio deben derramarse por toda la tierra, no tienen su oríjen en tí, sinó en Dios) i ahora que ya estás elejido para este gran designio, ya no éres Simon, hijo de Juan el pescador, sino Pedro, el primero de los Pontífices de mi Iglesia, i te digo esto con la misma verdad que tu has dicho que yo era el Cristo, Hijo del Dios vivo.” I yo te digo que tu eres Pedro, i sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, I LAS PUERTAS DEL INFIERNO NO PREVALECERAN CONTRA ELLA.

“Es preciso convenir en que la fuerza de estas últimas palabras es sobre humana. El fundador de la Iglesia prevee con anticipacion todos los males que han de llover sobre ella, todos los tiros que se dispararán contra su existencia, su independenciam, su unidad i su autoridad: las persecuciones, los cismas, las herejías, las apostasías, toda esa interminable cadena de desprecios, injurias, artificios, violencias i sangre, desde Neron hasta el perseguidor de Pio VII, desde Celso i Juliano hasta Voltaire, desde Arrio hasta Lutero (i los presidentes provisorios admiradores de este) i todo lo que los siglos futuros han de hacer para destruirla; ve, en una palabra, todas las puertas del infierno abiertas contra su Iglesia, sin que esta les oponga otra defensa que la fé, la paciencia, la verdad i pronostica al mismo tiempo, que su Iglesia lo vencerá todo, i sus predicciones son puntualmente confirmadas por los hechos. Sí, la fé se engrandece apoyada sobre este grande prodijio, i repite con D' Aguessau: PARA PREDECIRLO ERA PRECISO SER PROFETA, PARA CUMPLIRLO ES NECESARIO SER DIOS. Al mismo tiempo Jesu-Cristo añade: “I te daré las llaves del Reino de los cielos. I todo lo que ligares sobre la tierra, ligado será en

los cielos; i todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos". Poder que mas adelante debia trasferirse igualmente a todos los Apóstoles, pero que primeramente se prometió de una manera mui especial a la persona de Pedro, como su representante i jefe.

"En otra parte dice el mismo ilustre escritor: los Apóstoles conservaron siempre con preferencia la unidad de constitucion que les dió a Pedro por jefe. Pedro personalmente nada tiene que lo recomiende, i hasta es uno de los ménos distinguidos, si hemos de juzgarle por su jenio i sus trabajos. San Mateo, San Márcos i San Lucas escribirán la historia del Salvador, San Juan llamado el AGUILA DE PATMOS se remontará en el Apocalipsis hasta el trono del Cordero, i San Pablo será arrebatado hasta el tercer cielo, nos dejará sus cartas inmortales, e iluminará con su predicacion a todos los Jentiles; pero Pedro nada habia hecho que lo distinga; predicará a los judios, i no escribirá mas que dos cortas epístolas, en una de las cuales hará el elójio de San Pablo; pero Pedro es el fundamento de la Iglesia, i el centro de la unidad; la rivalidad, el amor propio o el falso celo, no podrán disputarle nunca el cayado de Pastor; todos los Evanjelistas referirán a porfía las varias circunstancias que le aseguran este título; tendrá las primicias de todo, i será siempre el primero, el primero en confesar la fé, el primero en la obligacion de ejercer el amor, el primero (esta observacion es de Grocio) que da el ejemplo de una penitencia austera i de una fé rejenerada, el primero de todos los Apóstoles que vé a Jesu-Cristo resucitado, el primero que dá al pueblo testimonio de su resurreccion, el primero que habló cuando fué necesario llenar el número de los Apóstoles, el primero que confirmó la fé con un milagro, el primero en convertir a los judios, el primero en recibir a los jentiles, el primero en todas partes, visitando de ciudad en ciudad a todos los discípulos, como dicen los hechos apostólicos, siendo el objeto

de la veneracion del gran San Pablo, que abandona sus trabajos lejanos i que bajando del tercer cielo, viene a verlo, segun la espresion de Bossuet, i segun la fuerza del orijinal, a CONTEMPLARLO.

Finalmente para complemento de la unidad, Pedro es el que despues de haber fundado la Iglesia de Jerusalem en Oriente, viene a fundar i purpurar con su sangre la Iglesia de ROMA, i a empezar esa cadena de Pontífices reconocidos i proclamados por todas las Iglesias del universo, como investidos de la supremacía pontificia en la persona de Pedro, i representantes, como él de Jesu-Cristo”.

CAPITULO 3.º

¿ESTUVO SAN PEDRO EN ROMA, FUNDÓ ESTA IGLESIA I FIJÓ EN ESTA CAPITAL DEL MUNDO LA SANTA SEDE CENTRO DE LA UNIDAD CATÓLICA?

Aunque los nuevos colombianos no somos sinó de ayer, hemos hecho ya tantos progresos en el diabólico proyecto de destruir el catolicismo en esta tierra desventurada, que tal vez nuestros maestros de ultra-mar nos miran ya con envidia, parece agotado el Diccionario de insultos, sarcasmos, injurias &, dirigidos contra el clero católico; i principalmente contra el Pontífice Romano jefe supremo del Catolicismo. No ha faltado entre nosotros quién haya tenido la impudencia de aseverar; que el sabio historiador Cesar Cantú ha estampado en su obra inmortal, que San Pedro jamas estuvo en Roma. En la página 656 del 2.º tomo de la edicion española de 1854, se encuentra la fundacion de la Iglesia ROMANA por San Pedro, su martirio en esta ciudad, i la primacía de esta Iglesia. “La Iglesia de ROMA, dice, reúne la gloria de haber sido fundada, ántes que otra alguna de Occidente por el MAYOR de los Apóstoles, a la de haber sido bañada con su sangre”. “La llegada de Pedro a ROMA, dice tambien, se encuentra confirmada desde los primeros siglos”. En la página 688 del mismo tomo, dice: “El pes-

cador Pedro va a ROMA a combatir a un sofista i a un tirano, i establece la Sede futura de sus SUCESORES junto al palacio de Tiberio". ¿Puede darse un mentis mas solemne a esta cínica superchería? Si Cantú hubiese dicho semejante cosa; yo me atreveria a interpelar al ilustre escritor, eso sí, con el respeto debido a tan valioso personaje, para que me dijese, qué hacemos con esa tradicion constante, i con todos los monumentos de la historia: exigiría de él, que me designase la ciudad en que fijó su Sede, terminó su vida, i qué lugar tiene la dicha de guardar sus preciosas reliquias.

Verdad es que algunos protestantes, arrastrados por el espíritu de secta, se han atrevido a sostener, que San Pedro jamas estuvo en Roma, i que por consiguiente no ha fundado esta Sede. Mas los mismos enemigos de la autoridad papal los han refutado victoriosamente. Pearson, Obispo anglicano, sabio profundo i crítico juicioso, ha dado a este hecho toda la demostracion de que es susceptible, i nada ha dejado que desear. I ciertamente, todos los monumentos de la historia deponen a su favor. San Pedro escribiendo a las otras Iglesias, les dice: LA IGLESIA REUNIDA EN BABILONIA OS SALUDA. Esta Babilonia segun dice Papías, de donde el Apóstol escribia, era la ciudad de ROMA. Entónces no habia nueva Colombia con quien pudiese confundirse Babilonia. San Jerónimo i los demas interpretes convienen con Papías sobre la esplicacion de este texto. Hegessipo, que como este último, tocaba a los tiempos apostólicos publicó la historia del martirio que San Pedro sufrió en ROMA. San Ireneo i San Ignacio, discípulos de San Pedro, nos enseñan, que este Apóstol habia fijado su silla en ROMA. Tertuliano, combatiendo a los herejes, hace uso del testimonio de la Iglesia ROMANA fundada dice, por San Pedro. ¿Estuvo San Pedro en ROMA? ¿Que tal el ROMANISMO? San Cipriano llama muchas veces a esta Iglesia: (LA ROMANA) CATEDRA DE SAN PEDRO. Arnobio, San Epifanio, Eusebio Lactancio, San Ambrosio, Optato, San Jerónimo, San Agustin,

San Crisóstomo, Paulo Orocio, San Máximo, Teodoreto, San Paulino, San Leon, & citados por un sabio Biógrafo, nos han dejado el catálogo de los Pontífices de ROMA desde San Pedro hasta el Papa que ocupaba la Santa Sede en su tiempo; i despues de esa época, todos los escritores eclesiásticos i profános, lo han conducido hasta Pio IX, que dignamente ocupa hoi la silla de San Pedro.

¿Qué otra relijion que la Católica puede presentar una sucesion tan marcada i tan conocida? ¿Deberémos asombrarnos de que sus enemigos hagan impotentes esfuerzos para destruir el fundamento? ¿Qué secta puede presentar una cadena de Pastores lejítimos tan unida i tan bien seguida? Desgraciadamente, dice el gran Bossuet, hai un hecho contra los herejes. Ellos se han separado del gran cuerpo de la Iglesia; pero con respecto a nosotros, ¿qué consuelo el podernos remontar sin interrupcion desde nuestro Pontífice hasta San Pedro establecido por Jesu-Cristo! En este mismo sentido contestó el grande O' Connel a un protestante, que creyó humillarlo, llamándolo PAPISTA. "¿Miserable de tí, le dice: tú crees que llamándome Papista me haces injuria! Ah! i como te engañas! Tú no haces sinó honrarme. Sí, Papista soi, i me honro con esto. Papista soi, ieso quiere decir que mi fé por una serie no interrumpida de Papas sube hasta el mismo Jesu-Cristo; en tanto que la tuya no pasa de Lutero, de Calvino, de Henrique VIII, de una Isabel. Pues bien, Papista soi. I si tuvieras tú una chispa de sentido comun i de cordura, conocerias, imbécil, que en materia de relijion es mejor depender del Papa que del rei, de la tiara que de la corona, de la mitra que de las esposas, de la sotana que de las enaguas, de los concilios que de los parlamentos. Avergüénzate pues de tí mismo por no tener ni fé, ni talento, i cállate!" No hai medio, decimos ahora nosotros; o es necesario ser PAPISTA o renunciar al título de Católico; porque ciertamente: ese ROMANISMO que tanto se afecta despreciar, es el Catolicismo.

La muerte del Príncipe de los Apóstoles, como lo lla-

ma Grocio, fijó irrevocablemente en ROMA la primera silla de la Iglesia cristiana que él habia establecido en Antioquía. Desde entónces ROMA ha venido a ser la Jerusalem del Cristianismo, la residencia de su primer Pastor, el centro de la unidad Católica, el oráculo i la regla de todas las Iglesias; en donde los Padres i los Teólogos de todos los siglos han buscado decisiones en las materias mas difíciles; en donde se han visto encallar los artificios de todos los sectarios que han ensayado alterar la doctrina de Jesu-Cristo; en donde han recibido su mision todos los hombres apostólicos, que despues de la primera predicacion del Evangelio han llevado a las naciones esta luz divina. Despues de esto debemos sorprendernos, si el furor de los herejes, si los sarcasmos de los malos Católicos se han dirijido en todos los tiempos, pero sobre todo en estos últimos siglos de vértigo i de error contra esta gran Madre de los cristianos; sí, ellos han hecho todos sus esfuerzos para hacer mirar como una usurpacion, como el fruto de la ambicion i de la intriga, la autoridad que el Pontífice Romano ejerce en la Iglesia universal, en virtud de los poderes que ha recibido de Dios.

CAPITULO 4.º

EL PONTÍFICE ROMANO HA SUCEDIDO A SAN PEDRO EN EL PRIMADO.

Es enteramente cierto que el Salvador del mundo ha fundado una Iglesia que debe durar hasta la consumacion de los siglos. Dejamos probado en el Capítulo 2.º que el gobierno de esta Iglesia se ha dado por Jesu-Cristo a San Pedro. ¿I qué sería de la perpetuidad de esta augusta sociedad, si los sucesores de Pedro, por el mismo hecho de sucederle, no recibiesen los poderes necesarios para rejirla i gobernarla? I si sería un gran despropósito el decir, que un rei o el presidente de una República no han sucedido a sus antecesores en las prerogativas, que sus respectivas constituciones les otorgan para el buen réjimen de sus Estados; ¿cuánto mas absurdo no será el suponer, que el

sucesor de San Pedro no ha heredado de él la autoridad que este Apóstol recibió de Jesu-Cristo para el gobierno de su Iglesia que no debía perecer con su muerte? No terminó pues con San Pedro su primado revestido de todas las facultades necesarias para gobernar el rebaño de Jesu-Cristo. Sin este primado no hai gobierno posible en la Iglesia; i habiendo esta de durar hasta la consumacion de los siglos, conforme a las promesas del Salvador, i no siendo San Pedro inmortal, fué absolutamente necesario que despues de su muerte se trasladase a los sucesores que habia de tener en su gobierno, en quienes revestidos de las mismas facultades i representacion, permaneciese, como en el mismo Pedro, fundada la Iglesia. Todo esto parece demasiado concluyente. Tales han sido desde entónces los Pontífices ROMANOS. Ellos tienen, en calidad de sucesores del Principe de los Apóstoles el primado de la Iglesia por derecho divino; esto es por la institucion del mismo Jesu-Cristo, con todas las facultades; tanto mas necesarias, cuanto ménos necesitaban los Apóstoles que los Obispos, de un Jefe que los gobernase i dirijiese. Los Apóstoles fueron revestidos de ciertas facultades EXTRAORDINARIAS, necesarias entónces a la Iglesia para su establecimiento i propagacion, pero espiraron con ellos. Solo la del PRIMADO de San Pedro, como potestad ORDINARIA i precisa para el gobierno de la Iglesia; debiendo permanecer en ella para la conservacion de su unidad; se trasladó a los sucesores de San Pedro. Todos los pasajes del Evangelio que hemos citado en el Capítulo 2.º para probar el primado, se dirijen a San Pedro como a cabeza de la Iglesia, i en razon de su oficio de Pastor primero i universal; pero nada parece mas lójico, que estender estos textos a los sucesores que habia de tener en su importante ministerio. Por eso dice el gran Padre San Agustin, que San Pedro, cuando recibió la potestad de las llaves representaba la Iglesia por razon de su primado, en virtud del cual las recibia con SINGULARIDAD, i preferencia a los demas Apóstoles. I siendo por este motivo la piedra fundamental, el Principe i cabeza visible

de la Iglesia; es indudable, que la representaba por contenerla virtualmente; i por el modo con que recibia estas prerogativas del primado, no para sí solo, i que hubiesen de extinguirse en su persona, ni para una Iglesia particular, sinó que se le dieron para la Iglesia universal. Es claro que estas llaves debian por tanto trasmitirse a sus sucesores en el primado para el gobierno de la misma Iglesia. Por eso dijo San Leon Magno: que en su persona en calidad de Pontífice ROMANO, estaba representada, i debia respetarse la de San Pedro con toda su potestad i jurisdiccion. I Tertuliano dice, que el Señor dejó las llaves a Pedro i por él a toda la Iglesia. ¿Qué cosa mas terminante para probar la trasmision del primado?

Los Apóstoles habian recibido del Salvador prerogativas que hacian ménos necesario el primado en San Pedro con respecto a ellos; pero su sucesor el ROMANO Pontífice, tiene que estender su solicitud para conservar la unidad, a una gran multitud de Obispos diseminados en todo el universo; i que, aunque sucesores de los Apóstoles no habian heredado de ellos esas prerogativas propias del apostolado. Estos Obispos pues tienen mas necesidad de un centro comun de unidad que no puede hallarse sinó en el ROMANO Pontífice sucesor de San Pedro.

San Ambrosio dice: "en donde está Pedro allí está la Iglesia", i nosotros nos atrevemos a añadir, que allí está Jesu-Cristo camino, verdad i vida. Bossuet pone por contraseña del Catolicismo esta comunión con el ROMANO Pontífice, instituida por Jesu-Cristo. Fleuri en su historia dijo tambien, que la Iglesia Católica se llama ROMANA, para significar que es señal de la verdadera Iglesia la comunión i participacion con la Santa silla de ROMA. ¿Qué dicen a esto los Señores del ROMANISMO?

Aunque la predicacion de los Obispos es orijinariamente de derecho divino, como la tuvieron sus antecesores los Apóstoles, debe sin embargo estar mas subordinada en cuanto a su uso i ejercicio, al supremo Jefe que por razon de su primado la tiene universal, como la tuvo San

Pedro sobre toda la Iglesia, i es en ella el primero i supremo Vicario de Jesu-Cristo. Es decisivo sobre este punto lo que dice San Bernardo en su libro de consideracion al Papa Eujenio III: "¿Quién eres? El gran Sacerdote, el Sumo Pontífice, tú eres el príncipe de los Obispos; Pedro en la potestad, Cristo por la uncion. Tú eres a quien se han entregado las llaves, a quien se han confiado las ovejas: todo te se ha entregado, no solo las ovejas sinó tambien los pastores. Tú eres el único Pastor de todos. Otros están llamados a la parte de la solicitud, tú a la plenitud de la potestad. La potestad de otros está circunscrita a ciertos límites: la tuya se estiende a los mismos que recibieron potestad sobre los demas." Téngase presente, que el Santo Doctor dirige la palabra a un Pontífice ROMANO. El Papa, Vicario de Jesu-Cristo sucesor de San Pedro con toda la plenitud de potestad para gobernar la Iglesia. He aqui el ROMANISMO, he aqui el Papismo, he aqui la Curia Romana.

CAPITULO 5.º

SE DEMUESTRA EL PRIMADO DEL PONTÍFICE ROMANO EN TODA LA IGLESIA CATÓLICA.

No entraremos en el exámen de las razones de congruencia que se aducen para manifestar la conveniencia de que la Santa Sede apostólica, centro de la unidad católica, se estableciese en Roma: solo nos fijaremos en el hecho. Rigurosamente hablando, pudo la Santa Sede no establecerse en Roma: pudo el príncipe de los Apóstoles fijarla en Antioquía, en Alejandría, o en cualquiera otra parte. ¿Qué sucedería en este caso? Que los verdaderos católicos diriamos: "Creo en la santa Iglesia católica Antioqueña: creo en la santa Iglesia católica Alejandrina," como ahora decimos: "creo en la santa Iglesia católica ROMANA". Cuando nosotros decimos: creo en la Iglesia ROMANA, no hacemos sinó espresar este pensamiento: "creo en la santa Iglesia católica, cuyo

Jefe fijó su silla i residencia en la ciudad de ROMA". Esto es todo: este es ese detestable ROMANISMO que tanto mortifica a los enemigos del catolicismo; i así es que en el caso propuesto; ellos dirian: "El Antioquenismo no es el cristianismo: el Alejandrinismo no es el cristianismo; porque es seguro, que su odio no se ensaña contra la ciudad de Roma; sinó contra el Pontífice que ha fijado su residencia en ROMA.

Habiendo pues fijado San Pedro su silla en ROMA para sí i sus sucesores, i héchola el centro de la unidad católica; es de absoluta necesidad el reconocer al ROMANO Pontífice por jefe lejítimo del catolicismo; o bien, es necesario decir francamente que no somos católicos. No hai medio; i esto parece tan claro como la luz del medio dia. Por consiguiente, todos los católicos están obligados a obedecer al Pontífice ROMANO, como sucesor de San Pedro, Vicario de Jesu-Cristo, i Jefe de esta Iglesia católica fundada por el Salvador. Veamos ahora si este Jefe se ha reconocido por tal desde la mas remota antigüedad; i si a él han ocurrido todos los fieles, como que en él reconocian el centro de unidad con todo el poder i jurisdiccion necesarios para rejr i gobernar la Iglesia universal.

Este capítulo es sin duda el mas importante de nuestro opúsculo; i por lo mismo, sin hacer una vana ostentacion de erudicion, tendremos que detenernos un poco en él, i multiplicar las citas.

Ningun negocio grave se ha terminado jamas en la Iglesia sin la intervencion del ROMANO Pontífice. ¿Qué se ha decidido por él, i mandado creer a todos los fieles, que se haya visto revocado? Quién le ha resistido jamas en materia de fé i de disciplina universal, que no se haya considerado como estraviado del verdadero camino? ¿Por qué se le consulta por los Obispos, por los Primados, por los Patriarcas; i esto de todas las partes mas remotas del universo? Apénas se ha visto alguna variacion en los jueces particulares de la fé, inmediata-

mente se ha recurrido al Supremo Juez constituido en **ROMA**.

San Dionisio de Corinto se dirige a la remota **ROMA** a interpelar la autoridad del Papa San Clemente para poner término a las divisiones de su Iglesia. ¿Por qué no se dirigía al Apóstol San Juan, que aun vivía, i de este modo evitaba las fatigas de un viaje largo i penoso? Porque sabia mui bien, que Juan no era el Jefe, ni su Iglesia el centro de unidad. Con tanto aprecio se recibió la respuesta dada por el Papa a San Dionisio, que por muchos años se leía en las asambleas de los fieles despues de las santas Escrituras. Sabe el mártir San Policarpo, que **ROMA** sigue otra práctica en la celebracion de la pascua que las Iglesias de Asia, i para tranquilizar su espíritu emprende el larguísimo viaje a la ciudad eterna a consultar al Papa San Aniceto. San Dionisio de Alejandría es acusado falsamente de sabelianismo: inmediatamente manda su profesion de fé al Pontífice **ROMANO**, i queda tranquilo, si este lo tiene por ortodojo. Preguntamos ahora; ¿Quién movia a estos Obispos orientales tan uniformemente i de todas las épocas a acudir de partes tan remotas al Pontífice **ROMANO**, sinó la voz de la tradicion, que se conservaba en ellos, de que al sucesor de San Pedro incumbia la solitud de todas las Iglesias, i era el encargado de **CONFIRMAR A SUS HERMANOS?**

Tertuliano a fines del siglo II esclamaba: "He aquí un edicto, i un edicto perentorio emanado del Sumo Pontífice, del Obispo de los Obispos". (Tert. De pudicitia). San Optato decia: "San Pedro **SOLO** ha recibido las llaves del reino de los cielos para **COMUNICARLAS A LOS OTROS PASTORES**. (Libro 7.º contra Parm.) San Cipriano, despues de haber referido aquellas palabras inmortales; **TU ERES PEDRO**, añade: "de aqui es de donde proviene la ordenacion de los Obispos, i la forma de la Iglesia". (S. Cip. Ep. 33.) San Agustin se esplica con igual claridad: "El Señor nos ha confiado sus ovejas, porque las ha confiado a Pedro" (Serm. 296.) San Efrén decia a

un simple Obispo: "Vos ocupais el lugar de Pedro". (S. Efren opera) ¿I por qué? Porque miraba la Santa Sede como la fuente del episcopado. Pedro de Blois escribió a un Obispo: "Acordaos Padre, que sois el Vicario del bienaventurado San Pedro". (Ep. 148.) I todos los Obispos de un concilio de Paris, declaran, **NO SER MAS QUE LOS VICARIOS DEL PRÍNCIPE DE LOS APÓSTOLES.** (Con. Par. 6.º) San Gregorio de Nisa confiesa la misma doctrina. "Jesu-Cristo dice, ha dado por San Pedro a los Obispos las llaves del reino de los cielos". (Opera San Greg.) Inocencio I escribía a los Obispos de Africa: "Vosotros no ignorais lo que es debido a la Sede apostólica, **DE DONDE PROCEDE EL EPISCOPADO I TODA AUTORIDAD....** Cuando se mueven cuestiones sobre la fé, creo que nuestros hermanos i coepiscopos, no deben referirse sinó a Pedro; es decir, **AL AUTOR DE SU NOMBRE I DE SU DIGNIDAD**". (Ep. 29.) San Cipriano ácia la mitad del siglo III declara: "que no hai herejía i cisma en la Iglesia sinó porque todos los ojos no se volvian a mirar al sacerdote de Dios, al Pontífice que juzga en la Iglesia en lugar de Jesu-Cristo". (S. Cip. Ep. 55.) "El cuidado de toda la Iglesia pertenece al Papa, a causa de la dignidad de su silla; escribía Sosomeno".

Hácia la mitad del siglo V San Leon escribía al concilio de Calcedonia, mandándole su carta a Flaviano: "No se trata ya de discutir con audacia, sino de creer, pues mi carta a Flaviano, de feliz memoria, ha decidido plena i mui claramente todo lo que es de fé sobre el misterio de la encarnacion. Entre los seiscientos Obispos que oyeron la lectura de esta carta, no hubo uno siquiera que reclamase; i en este mismo concilio fué donde empezaron aquellas famosas aclamaciones que desde entónces han resonado en toda la Iglesia: Pedro ha hablado por la boca de Leon: Pedro siempre vive en su silla. En el mismo concilio, Lucencio, legado del Papa, dijo: "Se han atrevido a tener un concilio sin la autori-

dad de la Santa Sede, lo que JAMAS SE HA HECHO, NI ES PERMITIDO. [Fleury hist. eclesiást.]

A principio del siglo VI el Obispo de Patara en Licia decia al emperador Justiniano: "Bien puede haber muchos soberanos en la tierra, pero no hai mas que un Papa para todas las Iglesias del universo". I en el siglo VII San Máximo escribió en una obra contra los monotelitas: "Si Pirro pretende no ser hereje, que no pierda su tiempo en disculparse entre las jentes, sino que pruebe su inocencia ante el Papa de la Santa Iglesia ROMANA, es decir, ante la silla apostólica a la que pertenece el imperio, la autoridad i el poder de atar i desatar sobre todas las Iglesias que hai en el mundo, EN TODAS LAS COSAS I DE TODAS MANERAS". [Bib. P. P.] A mitad de este mismo siglo los Obispos de Africa reunidos en Concilio decian al Papa Teodoro: "Nuestras antiguas leyes han decidido, que todo cuanto se hace, aun en los países mas apartados, nada debe ser examinado ni admitido, hasta que vuestra ilustre Cátedra haya tenido noticia de ello". [Fleury]. Al fin del mismo siglo, los Padres del 6.º Concilio jeneral en su 4.ª Sesion reciben la Carta del Papa Agathon, quien decia al Concilio: "La Iglesia apostólica jamas se ha separado en cosa alguna del camino de la verdad, toda la Iglesia Católica, todos los Concilios ecuménicos han abrazado siempre su doctrina como la del PRINCIPE DE LOS APÓSTOLES". I los Padres responden: "Sí, esta es la verdadera regla de la fé: la Religión siempre ha permanecido inalterable en la Sede apostólica: nosotros prometemos separar en adelante de la comunión católica a todos los que se atrevan a no conformarse con esta Iglesia". I el Patriarca de Constantinopla añade luego: "Yo he suscrito a esta profesion de fé de mi propia mano". [Vease el 5.º tomo de los Concilios. ed. de Colette"). Bossuet llama a esta declaracion del Concilio jeneral, un formulario aprobado por toda la Iglesia católica; pues la Sede apostólica en virtud de las promesas de su Divino Fundador nunca puede errar.

[Def. Cler gal], San Teodoro Studita decia al Papa Leon III a principio del siglo IX: "No han temido congregar un Concilio hereje por su propia autoridad, i sin vuestro permiso, cuando no podian tenerlo, aunque fuese ortodojo, sin noticia vuestra, segun la ANTIGUA COSTUMBRE". [Fleuri]. "No hai unidad de Iglesia, decia Santo Tomas, sin unidad de fé, ni unidad de fé sin un jefe supremo". (S. Tom. adv. jentes). Luego el Papa i la Iglesia TODO ES UNO, concluia S. Francisco de Sales. (Carts. espir). Ya Belarmino habia dicho: "¿Sabeis de qué se trata, cuando se habla del Sumo Pontífice? Se trata del cristianismo". (Bel. de Summo Pont.) Repetirémos pues nosotros con San Ambrosio: **URI PETRUS IBI ECLESIA.**

"Todo está sometido a las llaves de Pedro, decia Bossuet, todos, reyes i pueblos, pastores i rebaños: nosotros lo publicamos con gozo; porque amamos la verdad, i nos gloriamos de nuestra obediencia". (Sermon sobre la unidad). La asamblea del clero de Francia tenida en el año de 1681 declara: "que el pontífice ROMANO tiene sobre nosotros el PRIMADO de autoridad i de jurisdiccion, que le ha sido conferido por Jesu-Cristo en la persona de Pedro; i que el que se estravia de esta verdad, es CISMATICO I HEREJE". (Com. Cler. Gall). La facultad de Teología de Paris, del mismo año, enseña contra Lutero: "Que el Papa es de derecho divino, el solo Soberano Pontífice en la Iglesia militante, a quien todos los cristianos están obligados a obedecer: i contra Antonio de Dominis: que de derecho divino la Iglesia ROMANA tiene autoridad sobre todas las Iglesias; i que el Soberano Pontífice tiene el primado de jurisdiccion de San Pedro, a quien solo él ha sucedido, i a quien Jesu-Cristo lo habia conferido". (Censura S. Facult).

CAPITULO 6.º

CONTINUACION DE LA MISMA MATERIA.

Es una máxima constante i admitida en todo tiempo,

que para conferir la institucion canónica es necesario ser superior al que la recibe. Hubo un tiempo en que el Obispo electo era confirmado por el Metropolitano, el Metropolitano por el Patriarca, i este último por el Pontífice ROMANO. Este derecho del Metropolitano, no es de institucion divina, solo ha podido venirle por tradicion i sucesion de la Silla, puesto que las metrópolis no son de establecimiento apostólico, ni ha habido Metropolitanos desde que hubo Obispos. ¿De dónde vino pues esta prerogativa a los primeros Metropolitanos? Necesario es decir que la han recibido; i si la institucion es eclesiástica, preciso es tambien que tenga un oríjen eclesiástico; i si es universal, es necesario que proceda de una autoridad que se estienda a toda la Iglesia; es decir del Papa o de un Concilio jeneral. Pero esto último no puede decirse, porque el Concilio de Nicea que es el primer Concilio jeneral no hizo mas que reconocerla. Es pues evidentemente una emanacion, una derivacion o delegacion del poder del Papa, autoridad primera, principal i natural. I asi es que el Papa ejercia real i verdaderamente, aunque de un modo indirecto, por sus Metropolitanos, el derecho de confirmacion, que ahora ejerce directamente sin ellos: concesion que ha podido revocar a su voluntad segun las circunstancias i a beneficio de la Iglesia encomendada a su cuidado.

Es indudable que el Papa tuvo desde los primeros siglos de la Iglesia el derecho de juzgar a los Obispos, de instituirlos, i de llamar a su tribunal su deposicion i jeneralmente todas las causas que llaman mayores.

El primer ejemplo que se nos presenta es el del mismo San Pedro, cuando fué necesario nombrar un Apóstol en lugar de Judas el traidor. El es el que propone la eleccion, el que reúne i preside la asamblea en que debe ser elegido, i el que designa aquellos entre los cuales puede escojerse, i asegura el gran Padre San Juan Crisóstomo que tenia pleno poder para hacer él solo la eleccion, *LICEBAT ET QUIDEM MAXIME.* (Hom 3^{ra}.)” El es,

continua el mismo Padre, el que en este negocio tiene la principal autoridad, i aquel bajo cuya direccion están colocados todos los demas; porque a Pedro es a quien dijo Jesu-Cristo: "Despues de convertido confirma a tus hermanos". Estas palabras del Santo Doctor son bien decisivas: San Juan Crisóstomo sin restriccion alguna concede a San Pedro el derecho de elejir solo, i por consiguiente el de instituir solo los Obispos; i la razon que dá, es porque todos le estaban sometidos, o segun la fuerza de la espresion orijinal, ESTABAN BAJO SU DIRECCION, como instrumentos de que disponia con pleno poder i entera libertad, en virtud de las palabras de Jesu-Cristo; CONFIRMA A TUS HERMANOS.

El antiguo autor del Panejírigo de San Pedro i San Pablo atribuido a San Gregorio Niceno ensalza con magnificas espresiones el privilejio que solo tenia San Pedro de crear nuevos Obispos. "Pertenece este honor, dice, a aquel a quien Jesu-Cristo habia establecido Jefe i Príncipe en su lugar para gobernar como Vicario suyo a los demas discípulos". (Bibliot. Part.). Los hechos que siguen van a esclarecer completamente esta verdad con respecto al ROMANO Pontífice.

San Atanasio, Pablo de Constantinopla, i otros muchos Obispos, tales como Marcelo de Ancira, Asclepas de Gaza, Lucio de Andrinópolis, depuestos i arrojados de sus sillas, apelaron a ROMA; recurrieron a la Santa Sede; como que tenia el derecho de juzgarlos i restablecerlos en sus sillas. He aquí como se esplica San Atanasio. "Todos nuestros hermanos, dice al Papa Julio, han convenido únicamente en que era necesario dirigirse a la Santa Iglesia ROMANA, a la que el mismo Señor dió por un privilejio especial, superior al concedido a las demas Iglesias, el poder de atar i desatar; porque ha sido establecido por Dios el apoyo de todas las demas, es la cabeza sagrada de la que se esparsa la vida a todos los miembros, i de la que dependen su conservacion i vigor". San Atanasio pues reconoce al Papa por Jefe de

todos los Obispos: proclama que la Iglesia ROMANA es la cabeza, i que las demas son los miembros. Los demas Obispos ortodojos, sus hermanos, están de acuerdo en la profesion de la misma doctrina.

Los Arrianos (herejes) recurrían igualmente al Papa suplicándole aprobase la deposicion de los Obispos, i la eleccion de sus sucesores. Véase pues que hasta los herejes reconocen la supremacia del Papa, que reside en ROMA. Apoderado de este negocio el Papa Julio, ántes de pronunciar su sentencia, mandó que acusados i acusadores compareciesen a su tribunal. Teodoreto Obispo de Ciro, nos lo manifiesta en estos términos: “El Soberano Pontífice Julio segun la lei de la Iglesia ECLESIASTICAM LEGEM SECTATUS, mandó que los Eusebianos i Atanasio viniesen a ROMA a defender su causa ante él”. Segun el mismo historiador: “San Atanasio obedeció la órden del Papa; pero los Eusebianos no quisieron presentarse en ROMA por temor de que se descubriese su mentira”.

El Papa los esperó por el espacio de un año, i en un Concilio restableció a San Atanasio i a sus colegas en sus sillas. Despues escribió a los Obispos orientales una estensa carta que es uno de los mas preciosos monumentos de la historia eclesiástica, i se halla en las obras de San Atanasio i en la coleccion de los Concilios. Lleno el corazon de amargura, se queja el Papa con valentía i con mansedumbre al mismo tiempo, de la violencia hecha a los Obispos; reprende a los Obispos acusadores el no haberse presentado en el Concilio de Roma a donde los habia llamado, refuta sus vanas excusas, i justifica la sentencia de restablecimiento que acaba de pronunciar, confunde la calumnia i la mentira con que se habia perseguido a los acusados, i pone en descubierto su inocencia.

¿Se quieren todavia mas testimonios? Citarémos sobre este mismo asunto los de tres grandes historiadores de la antigüedad católica: Sosomeno, Sócrates i Teodoreto, Dice Sosomeno, que el Papa Julio, “Recibió a

estos Prelados en su comunión, al establecerlos en sus sillas, porque por razón de la majestad de la Cátedra apostólica estaba encargado de todas las Iglesias". Sócrates dice, "que el Papa Julio, cuya Iglesia tiene el gobierno de las demás, dió a los Obispos reintegrados cartas llenas de firmeza i autoridad": Teodoreto: "que la Santa Sede de ROMA está propuesta para el gobierno de todas las Iglesias del mundo católico".

Un Concilio de Constantinopla eligió a Flaviano para Obispo i patriarca de Antioquía. Pidió la confirmación al Papa; i este tenía razones para negarla, i el Concilio se conformó; i Flaviano no fué reconocido por lejítimo Obispo sinó despues de la confirmación de la Santa Sede.

Como se ha dicho en otra parte; en Oriente eran confirmados los Obispos por los Metropolitanos con el consentimiento del Patriarca, los Metropolitanos directamente por los Patriarcas, i los Patriarcas por la silla ROMANA. A ella fué a la que se dirijiéron siempre para la confirmación de estas primeras sillas. Este es un uso cuya práctica queremos poner fuera de toda duda, alegando testimonios irrecusables. Acabamos de ver, que el Concilio de Constantinopla recurrió al Papa para obtener la confirmación de Flaviano Patriarca de Antioquía, i su derecho es tan incontestable que al principio no teme negar esta confirmación, i solo la concede mucho tiempo despues cuando lo creyó conveniente. Al Papa es a quien se recurre en el negocio de Máximo de Cyzique, electo clandestinamente patriarca de Constantinopla i rechazado por el Emperador. He aquí la respuesta del Papa Dámaso, a Ascolio Obispo de Tesalónica. "He escrito a vuestra Santidad que la ordenación que se ha querido hacer de no sé que Ejipto llamado Máximo para la silla de Constantinopla no me habia agradado..... Advierto a vuestra Santidad cuideis de que se elija para esta ciudad un Obispo a quien no se pueda hacer ningun cargo (Ep. 9.). Al Papa es a quien se pide la confirmación de Nectario. El emperador en-

vió una embajada solemne a ROMA. Esto lo atestigua el Papa Bonifacio. "Creyendo, dice, el príncipe Teodocio, que no era sólida la ordenacion de Nectario, porque no habíamos tenido conocimiento de ella, nos envió oficiales de su corte con Obispos para solicitar CONFORME A LAS REGLAS una carta formada que asegurase el sacerdocio de Nectario" (Ep. 15.). Al Papa es a quien se dirijieron para la deposicion i restablecimiento de San Atanasio, como lo hemos visto ya; i al Papa es a quien mas de un siglo ántes se habia sometido la decision del negocio de Pablo Samotaseno, que en pocas palabras fué el siguiente:

Hácia la mitad del siglo III Pablo Samotaseno patriarca de Alejandría profesó uno de los errores tan comunes a los Griegos, sobre la Encarnacion del Verbo. Citado en varios Concilios fué depuesto en el de Antioquía en 272 i elegido Domnus en su lugar. Para obtener la confirmacion de esta eleccion los Obispos escribieron a ROMA una carta sinodal dirijida al Papa, la que nos ha conservado Eusebio. Pero protegido Pablo por Zenobia, reina de Palmira, no quiso dejar su Iglesia. Los Obispos se aprovecharon del paso del emperador Aureliano, que estaba en guerra con Zenobia, para espulsar a Pablo de su silla. Son notables las decisiones del Emperador por lo mismo que es pagano: se presenta aquí como un testigo imparcial del Primado de la silla ROMANA. Mandó que se entregase el palacio episcopal a aquel con quien se pusiese en comunicacion el Obispo de ROMA. Desde el siglo II, Celso (pagano tambien) habia dicho: que los cristianos tenian su Iglesia PRINCIPAL en ROMA.

San Juan Crisóstomo fué llamado por el emperador para ocupar la silla episcopal. Despues de ordenado mandó a ROMA una diputacion para obtener la confirmacion del Papa. Depuesto despues recurre a ROMA, sus enemigos lo imitan, i todos reconocen la autoridad de la Santa Sede. Es escomulgado el empera-

dor, i léjos de declinar la jurisdiccion ROMANA, se escusa, se defiende i pide la absolucion.

Tenemos pues reconocida la autoridad o Primado del Pontífice ROMANO, por simples presbíteros, por Obispos, por Patriarcas, por acusados, por acusadores, por católicos, por herejes, por emperadores cristianos i paganos; i vamos a ver que tambien lo ha sido por los mismos protestantes. Es bello i glorioso el triunfo que se obtiene con las armas tomadas en el campo enemigo.

CAPITULO 7.º

TESTIMONIOS DE LOS PROTESTANTES EN FAVOR DEL PRIMADO

Mui incontestable debe ser el Primado del Pontífice ROMANO, cuando a los mismos protestantes se les escapan tantos i tan brillantes testimonios que deponen en su favor. Veamos algunos.

Es justo que principiemos por Lutero que dejó caer de su pluma estas notables palabras. "Doi gracias a Jesu-Cristo por haber conservado sobre la tierra una Iglesia UNICA por un gran milagro" (Hist. de las variac.). "Pues que estaba en los designios de Dios, dice en otra parte, establecer una Iglesia católica estendida en toda la tierra, era de necesidad que escojiese un pueblo, i en este pueblo un PADRE I JEFE, al cual, i a sus SUCESORES se dirijiese todo el resto del mundo, a fin de no hacer mas que un solo rebaño; i de que apesar de la multitud de naciones, i de la infinita variedad de sus costumbres, la Iglesia conservase su unidad" (Loc sit). I en su apelacion al concilio futuro, es decir, segun él, del PAPA MAL INFORMADO AL PAPA MEJOR INFORMADO, se espresa así: "No es mi intento decir la cosa mas mínima contra la Santa Iglesia católica i apostólica, que miro como la señora i maestra del mundo, i como revestida del PRIMADO, ni contra la autoridad de la Santa Silla apostólica, i el poder de nuestro Santo Padre, porque el que representa a Dios sobre la tierra, i llamamos Papa, es el Vicario de Jesu-Cristo".

No estará por demas decir aquí: que cuando se reunió el concilio que pedia Lutero, i que le fué adverso, no quiso reconocerlo.

“En la Iglesia, dice Melancton, se necesitan inspectores (Obispos) para conservar el orden, observar atentamente a los que son llamados al ministerio eclesiástico, i velar sobre la doctrina de los sacerdotes, i para ejercer los juicios eclesiásticos: de modo que si no hubiesen tales Obispos, seria menester crearlos. La monarquía del Papa serviría tambien para conservar entre diferentes naciones la uniformidad en la doctrina” (Bossuet).

“Calvino dice: Dios ha colocado el trono de su Religión en el CENTRO del mundo, i en él ha puesto un Pontífice ÚNICO, ácia el cual todos deben volver los ojos para mantenerse mas fuertemente en la UNIDAD”. (Cal. insti).

El Docto Grocio declara sin rodeos: “Que sin el PRIMADO del Papa no habria absolutamente medio de terminar las disputas i de fijar la fé” (Groc. votum pro pace).
¿Puede darse autoridad mas clara i decisiva?

La célebre madama de Stael decia tambien: “Creian (los reformadores) poder fijar las columnas de Hércules del espíritu humano, en los términos de sus propias luces; mas no tenian motivo alguno para esperar que sus decisiones serian recibidas como infalibles, cuando ellos negaban este jénero de autoridad a la Religión católica”. [De l'Allemagne.]

Casaubon no tenia dificultad en confesar que: “A los ojos de todo hombre versado en la historia eclesiástica, el Papa es el instrumento de que Dios se ha servido para conservar el depósito de la fé en toda su integridad, durante tantos siglos”. [Cas. exer. 15.]

Segun la observacion de Puffendorf, “No se puede dudar, que el gobierno de la Iglesia es monárquico, i necesariamente monárquico; porque la democracia i la aristocracia se encuentran escluidas de él por la misma naturaleza de las cosas, como absolutamente insuficientes para mantener el orden i la unidad en medio de la ajita-

cion de los espíritus, i del furor de los partidos". I añáde con mucho juicio: "La supresion de la autoridad del Papa ha sembrado en el mundo infinitas semillas de discordia; pues no habiendo ya ninguna AUTORIDAD SOBERANA para terminar las disputas, que se sucitaban en todas partes, se ha visto a los protestantes dividirse en sí mismos, i con sus propias manos despedazarse las entrañas". (Puff. de nom. rom. pot.)

No nos olvidemos, que todas estas citas son de protestantes. Lo que dice de los Concilios no es ménos razonable. "Decir que el Concilio sea superior al Papa, es una proposicion que debe llevar naturalmente tras sí el asentimiento de los que se atienen solo a la razon i a la Escritura (Los protestantes); pero que los que miran a la Silla de ROMA como el centro de todas las Iglesias, i al Papa como el Obispo ecuménico adopten tambien este mismo sistema, es un ABSURDO: porque la proposicion que pone al Concilio superior al Papa establece una verdadera aristocracia; i la Iglesia ROMANA es una monarquía".

Mosherm al examinar el sofisma de los jancenistas de que el Papa es superior a cada Iglesia en particular, mas no a todas las Iglesias reunidas, se olvida de su fanatismo anticatólico, i siguiendo las reglas de una esacta lójica les responde irónicamente: "Con igual razon se podrá sostener, que la cabeza preside a cada miembro en particular, mas no a todo el cuerpo, que es el conjunto de todos estos miembros; o bien, que un rei manda verdaderamente a las ciudades, villas i aldeas que componen una provincia, mas no a la provincia misma". (Mos. dis. ad hist.)

Un doctor ingles hizo a su misma Iglesia este argumento tan sencillo i fuerte, que se ha hecho célebre: "Si la supremacía de un Arzobispo [el de Cantorbery] es necesaria para mantener la unidad de la Iglesia anglicana; ¿por qué la supremacía del Soberano Pontífice no lo será

tambien para mantener la unidad de la Iglesia universal?" [Cartwright].

Un ministro del Evangelio [luterano] dice: "No puedo ménos de confesar que la primera mano profana que se estendió al incensario, fué conducida por Lutero i Calvino, cuando bajo el nombre de PROTESTANTISMO i de reforma, introdujeron un cisma en la Iglesia: cisma fatal que no ha sabido hacer, sino una escision absoluta, las modificaciones que Erasmo habria introducido de una manera mas suave, por medio del ridículo que sabia manejar tan diestramente. Sí, los reformadores son los que tocando alarma contra el Papa i contra ROMA han dado el primer golpe al coloso ANTIGUO I RESPETABLE de la jerarquía ROMANA, e inclinando los espíritus de los hombres a la discusion de los dogmas religiosos los han preparado para discutir los principios de la soberanía, i socabado con la misma mano el trono i el altar.... Llegado es ya el tiempo de volver a reparar este soberbio palacio, destruido con tanto estruendo.... Acaso llegó ya el momento de hacer volver al seno de la Iglesia a los Griegos, a los Luteranos, a los Anglicanos i los Calvinistas.... A vos os toca, Pontífice ROMANO mostraros el padre de los fieles volviendo al culto su pompa, i a la Iglesia su UNIDAD. A vos os toca, SUCESOR DE SAN PEDRO, restablecer la Religión i las costumbres en la Europa incrédula". [Anónimo citado por el ilustre Conde de Maistre.] ¡Qué confesiones tan preciosas salidas de la boca de los protestantes! ¡Qué admirable esfuerzo sobre las preocupaciones!

Terminaremos este capítulo con dos testimonios importantes, tomados acaso de los mas sabios i respetables escritores que ha producido el protestantismo. Muller i Bonnet son los que van a hablar; escuchémoslos con atencion.

El primero escribia en 3 de abril de 1782 al segundo en estos términos: "El imperio romano pereció como el mundo antediluviano, cuando su masa impura se hizo

indigna de la proteccion divina; pero el Padre Eterno, no queriendo abandonar el mundo a la triste suerte que al parecer le esperaba, habia sembrado de antemano una semilla que debia fructificar. Cuando la gran catástrofe, los bárbaros pudieron destruirlo; i mil años de tinieblas podian bien apagar las luces de la vida. Mas estos mil años eran necesarios, porque nada en el mundo se hace súbitamente: era preciso educar a los bárbaros, nuestros padres; hacerlos pasar por entre mil errores ántes que la verdad pudiese manifestárseles en toda su hermosura i sencillez, sin deslumbrarlos. ¿I qué sucedió? **QUE DIOS LES DIÓ UN TUTOR, I ESTE FUÈ EL PAPA**, cuyo imperio, como se apoyaba solamente en la opinion debió afirmar i estender las grandes verdades, de que su ambicion creia servirse, cuando Dios era el que se servia de su ambicion. ¿**QUÉ HUBIERA SIDO DE NOSOTROS SIN PAPA?** Lo que ha sido de los Turcos, que no habiendo adoptado la religion bizantina, [la cristiana] ni sometido su Sultan al sucesor del Crisóstomo, han quedado estancados en su barbarie”.

Bonnet le respondió: “Puedo aseguraros, que vuestro modo de contemplar el imperio papal es puntualmente el mismo que yo he adoptado en mi plan: yo lo presento como un árbol mui grande, a cuya sombra **SE CONSERVA LA VERDAD**”. [Joh Muller.]

Cuando el ilustre Pio VI hizo su viaje a Viena, un austriaco llamado Eybel escribió un folleto titulado: ¿**QUIÉN ES EL PAPA?** En este escrito lo trataba descaradamente de simple Obispo. Entónces el protestante Mullier historiador de la Suiza, publicó un escrito con el título de: **LOS VIAJES DE LOS PAPAS**, el cual se espresa así acerca de Eybel: “Se dice que el Papa es un Obispo; en efecto, del mismo modo que María Teresa [la emperatriz] es la condesa de Habibourg, i Federico II [de Prusia] Conde de Tellern. Se sabe que un Papa coronó a Carlo-Magno, e hizo de él el primer Emperador: ¿Pero quién es el que hizo el primer Papa? Si, el Papa es un Obispo; pero es ademas el Padre Santo, el Sumo Pontí-

fice, el gran Califa o Doctor, [como le llamaba Abubedat, príncipe de Amath.] de todos los reinos i principados, de todos los señorios, i de todas las ciudades, en las rejiones de Occidente, i que domesticó i suavizó por la Relijion, la aspereza jenial i feroz juventud de nuestros Estados. Léjos de ser temible, poderoso solo por sus bendiciones, es venerado i respetado en el corazon de millones de personas; es grande como los potentados que honra el pueblo, es el poseedor de una autoridad ante la cual han pasado, por el espacio de 17 siglos, desde la casa de César, hasta la dinastía de Habsbourg, numerosas naciones, i todos sus héroes, i aun han desaparecido: este es el Papa (Mem. Cat).

A vista de estos brillantes testimonios dados por los protestantes; ¿Qué dirán los noveles católicos no ROMANOS que no hablan del Pontífice ROMANO sinó para escarnecerlo con sarcasmos i bufonadas indignas? ¿No se avergonzarán? Tenemos necesidad de suponer en ellos, o mucha ignorancia, o mucha perversidad; o ámbas cosas.

No terminaremos este capítulo sin consignar en él dos decretos dogmáticos de dos concilios jenerales, obligatorios a todos los que se precian de ser católicos.

El 4.º concilio de Letran ha decidido: "Que por disposicion divina, la Iglesia ROMANA tiene sobre todas las otras iglesias el PRIMADO de un poder ordinario" (Con. Lat. 4.º).

El de Florencia fija por base de la reunion de la Iglesia Griega a la latina: "Que el Pontífice ROMANO, sucesor de San Pedro, Vicario de Jesu-Cristo, no solamente tiene en la Iglesia el PRIMADO, es el Jefe de todos los cristianos, su Padre i su Doctor, sinó tambien que Jesu-Cristo le ha dado pleno poder de apacentar, de rejir i de gobernar toda la Iglesia". (Con. Flor. in decreto unionis) Esta definicion es aun mas positiva que la precedente. Ella condena el sistema que reduce a un simple honor el Primado del Papa. Ella establece, que él

tiene del mismo modo que Jesu-Cristo un poder plenario, i no solamente un poder que exhorta, sinó un poder que realmente rije i gobierna toda la Iglesia. Pero para rejr i gobernar es necesario dar órdenes i hacerlas ejecutar; i esto supone incontestablemente una autoridad de mando, una verdadera jurisdiccion.

Queda pues demostrado, que en todos los siglos, los Pontífices ROMANOS han tenido en la Iglesia, no solamente el derecho de supervijilancia i de exhortacion, como han dicho algunos, sinó una verdadera jurisdiccion, a la que se ha recurrido constantemente, i que jamas ha sido desconocida por aquellos que han sido citados delante de ella. En fin, que este verdadero poder, esta autoridad del Papa en la Iglesia ha sido dogmáticamente definida por dos concilios jenerales; de suerte que segun una asamblea del clero de Francia, que hemos citado ya, no se puede negar esta verdad sin ser cismático i hereje.

Que se nos diga ahora; si el que hace alarde de ser católico, pero no ROMANO, sabe lo que dice. ¿Qué significan tambien las palabras PAPISMO, CURIA ROMANA, ROMANISMO i otras con que se pretende ridiculizar i hacer despreciable la divina autoridad del Pontífice Romano? No hai medio: o es necesaro reconocer i obedecer esta autoridad; o es preciso echar a pasear el título de Católico. Nuestros católicos no Romanos deberian tener siquiera el mérito de la franqueza, si mérito puede hallarse en la obsecacion i en la ostinacion en desconocer i negar la verdad; i una verdad de la mas alta importancia. Creemos, que aquí la incógnita, es la incredulidad.

A la nube de testimonios que dejamos consignados, se podrian agregar otros muchos, que hemos omitido por no estendernos demasiado; i tambien porque nos parece, que los que hemos aducido son mas que suficientes para los que buscan la verdad con buena fé, con rectitud de corazon i con un espíritu despreocupado. En cuanto a nosotros nos creemos con el derecho de concluir:

que el **ROMANISMO** es el verdadero catolicismo, i el verdadero cristianismo no se halla sinó en el catolicismo, como despues de otros muchos, lo ha dicho el incomparable Augusto Nicolas. I cuenta, que este célebre escritor no es clérigo ni fraile que defiende los intereses de una jerarquía, de una corporacion: no, es un abogado: el abogado de la verdad.

Nosotros somos bien culpables, cuando, apesar de haber nacido i sido educados en la Santa unidad, nos atrevemos, no obstante, a herirla i contristarla con sistemas deplorables, hijos vanos del orgullo, que dejaría de ser orgullo, si supiese obedecer, como lo ha dicho el ilustre conde de Maistre, que tampoco era clérigo. ¡Oh Santa Iglesia **ROMANA!** Esclamaba en otro tiempo el gran Bossuet. ¡Oh Santa Iglesia **ROMANA!** ¡SI YO ME OLVIDARE DE TÍ, OLVÍDEME DE MÍ MISMO! ¡PÉGUESE MI LENGUA A MI PALADAR, I QUEDE INMÓVIL EN MI BOCA!

¡Oh Santa Iglesia **ROMANA!** Esclamaba igualmente Fenelon, en aquel memorable escrito, en que se recomendaba al respeto de todos los siglos, suscribiendo humildemente a la condenacion de su libro: ¡O Santa Iglesia de **ROMA!** ¡Si yo me olvidáre de tí, olvíde me de mí mismo! Péguese mi lengua a mi paladar, i quede inmóvil en mi boca.

Unas mismas espreciones tomadas de la Santa Escritura se representaban a estos dos jénios superiores para espresar su fé i su sumision a la grande Iglesia. A nosotros pues que felizmente somos los hijos de esa Iglesia, Madre de todas las demas, pertenece hoi repetir las palabras de estos dos grandes hombres, i profesar altamente una creencia, que las mayores desdichas de estos desgraciados tiempos nos la hacen mas querida.

CAPITULO 8.º

INFALIBILIDAD DEL ROMANO PONTÍFICE.

Para probar la infalibilidad de la cátedra **ROMA-**

NA, no hai necesidad de consignar aquí los muchos argumentos con que los Teólogos han demostrado esta importantísima verdad: basta abrir el Evangelio; i los oráculos contenidos en ese libro divino convencerán a todo el que maliciosamente no cierre los ojos a la luz. La soberanía en el órden temporal espresa un alto poder que los domina a todos, del que todos los demas se derivan, que gobierna i no es gobernado, que juzga i no es juzgado, i cuyos fallos necesariamente son inapelables. En el órden judicial es absolutamente preciso que haya un poder o autoridad que juzga i no es juzgada: ¿Por qué? Porque pronuncia en nombre de la autoridad suprema de la que es el órgano i la voz. Es absolutamente necesario conformarse con las decisiones de este alto poder judicial; i en cierto modo, ni aun se le puede decir que ha errado. ¡Tan necesaria es una autoridad suprema de cuyos fallos no se puede apelar! ¿Qué sería de la sociedad si las apelaciones no tuviesen un término que no pudieran traspasar? En lo que tenemos escrito hasta ahora se ha demostrado en dónde reside la suprema autoridad de la Iglesia, de cuyas decisiones ya no será permitido apelar: son INFALIBLES.

Celebrado el primer concilio en Jerusalem, los Apóstoles se separan para siempre, cada uno de ellos toma una direccion distinta i se encarga solo de una parte del mundo para desmontarla de las malezas de la idolatría, sembrar en ella el Evangelio i regarla con su sangre: Juan predicó en el Asia menor; Felipe se fué al Asia mayor; Andres evangelizó a los Scitas, Tomas a los Partos, llegando hasta la India, a donde Bartolomé llevó el Evangelio de San Mateo, escrito ántes que los otros. Simon predicó en Persia, Matias en Etiopia, i Pablo en Grecia, en las Galias i en España. (Chateaubriand, estudios hist.)

Pedro no se fijó al principio en ningun punto: IBA VISITANDO DE CIUDAD EN CIUDAD A TODOS LOS DISCIPULOS, COMO EL SOBERANO PASTOR, DE LOS CORDEROS I DE LAS

OVEJAS; pero su celo i caridad no lo dejaron ignorar por mucho tiempo la Sede de su episcopado, i despues de haber predicado el Evangelio en el Ponto, la Galacia, la Capadocia, el Asia i la Bitinia, Simon Pedro el pescador, adelantándose a Pablo, que despues se le debia reunir, se encaminó solo el primero hasta la Italia, i fijó sobre ROMA su planta para no apartarla jamas.

Diseminados pues los Apóstoles por todo el universo; ¿por qué no se contradijeron ni se estraviaron nunca, aun entregados a sí propios, aislados unos de otros, i no habiendo nada escrito de antemano? ¿Por qué lo que predicaba Felipe en el Asia mayor era absolutamente igual a lo que predicaba Andres a los Scitas, lo que Simon en Persia a lo que Tomas i Bartolomé en la India, Matias en Etiópia, Juan en el Asia menor, Pedro i Marcos en Italia, i Pablo en tantos lugares distintos? ¿Por qué a la vez apareció la misma doctrina en tantos puntos diferentes? ¿Cómo salidos del lago de Jenezaret, i no conociendo mas idioma que el de su localidad i profesion, pudieron hacerse comprender de todos en cosas tan espirituales i en sitios tan diversos? ¿Cómo en fin todos aquellos pescadores de peces se convirtieron tan universal i prodijiosamente en pescadores de hombres? Este fenómeno no tiene mas que una explicacion satisfactoria: los Apóstoles estaban INSPIRADOS.

¿I no lo estaria aquel a quien el mismo Hijo de Dios establece por fundamento de esa Iglesia que debia ser eterna i para la que se han hecho los siglos i el universo mismo? Sí, Pedro es la roca indestructible sobre la que se ha levantado ese maravilloso edificio. Oigamos los oráculos salidos de la misma boca de Jesu-Cristo. **TU ERES PEDRO, I SOBRE ESTA PIEDRA EDIFICARÉ MI IGLESIA.** A ninguno otro de los Apóstoles se han dirijido estas terminantes palabras. ¿I cuál seria la suerte de la Iglesia si el jefe que debe dirijirla estuviera sujeto al error? Su destruccion seria la consecuencia. La fé estaria siempre vacilante sin un centro infalible que conservase la

unidad; esta unidad tan necesaria i sin la cual desaparecería la admirable institucion de la Iglesia si ella fuese el patrimonio del error. Oigamos todavía al Salvador: **LAS PUERTAS DEL INFIERNO NO PREVALECERAN CONTRA ELLA.** Pero desde que se supongan error i falibilidad en la fé por parte de Pedro i de sus sucesores, bien podrá decirse, que las puertas del infierno han triunfado de la Iglesia, i que no se ha verificado el oráculo de su divino Fundador. Pero no, esta Iglesia, como dice el protestante Teodoro de Besa, **ES UN AYUNQUE QUE HA GASTADO TODOS LOS MARTILLOS;** i el cumplimiento de tan magnífica promesa se halla garantizado por 19 siglos, cualesquiera que hayan podido ser las faltas que han cometido los Pontífices como hombres; porque la perpetuidad e indefectibilidad de la fé están sostenidas por el mismo Jesu-Cristo, cabeza principal de la Iglesia.

Oigamos otro oráculo aun mas claro i decisivo. **PE-
DRO, YO HE ROGADO POR TÍ PARA QUE NO FALTE TU FÉ; I
TU DESPUES DE CONVERTIDO CONFIRMA A TUS HERMANOS.** Ruega pues Jesu-Cristo por Pedro para que no falte su fé. ¿I la oracion del Hijo de Dios será vana, ninguna eficacia tendrá, i el Salvador no será oído de su Padre? He aquí los absurdos que es preciso admitir si falta la fé de Pedro. Pero no, esta fé, la fé de sus sucesores, o por mejor decir, la fé de su silla establecida firmemente por la oracion de Jesu-Cristo nunca se oscurecerá, a no ser que se quiera decir que Jesu-Cristo rogó en vano, i esto, a mas de ser una horrible blasfemia, es, como dice San Leon, el colmo de la demencia i de la audacia.

La prevision de Jesu-Cristo se estiende todavía mas allá, i no agotó sus tesoros con este precioso don. Sabia que Pedro, sin autoridad para atraer a los que yerran, dirigir a los que se estravian, i conducir a todos por un mismo camino, habria poseído inutilmente para la Iglesia el privilegio de una fé inmutable; así añade inmediatamente: **APACIENTA MIS CORDEROS, APACIENTA MIS OVEJAS,** las madres i los hijos, los pastores i el rebaño, i desde este

momento quedó Pedro revestido del poder que hará triunfar de todas las pruebas i errores su indefectible fé.

Al Pontífice ROMANO pues como sucesor de Pedro i Pastor universal están sometidos todos los demas pastores que dirige, gobierna i confirma, segun el mandato de su Maestro. Enviados para bautizar i enseñar, no bautizarán ni enseñarán sino bajo la dependencia i por la autoridad del que los debe APACENTAR, i que puede siempre pedirles cuenta de la mision que les dió, i que es libre para ampliar o limitar, segun la necesidad i conveniencia de cada porcion de la sociedad o de la sociedad entera.

De lo que queda espuesto se deduce, que todo el que crea en la divinidad de Nuestro Señor Jesu-Cristo i en su Evanjelio, en el que se hallan textos tan terminantes i decisivos sobre la materia, no podrá sin contradecirse, negar la infalibilidad al ROMANO Pontífice sucesor de San Pedro i Vicario del mismo Jesu-Cristo, que ha permitido su asistencia a la Iglesia por estas palabras bien terminantes: "Yo estoi con vosotros hasta la consumacion de los siglos". ¿Cómo se verificaría esta promesa consoladora, si el Jefe del cristianismo estuviese sujeto al error cuando enseña como Maestro de los fieles?

Oigamos ahora al ilustre Fenelon: "Habló el Soberano Pontífice, toda discusion está prohibida a los Obispos, los cuales deben reconocer i aceptar el decreto pura i simplemente". Así se esplica la razon católica, i todos los doctores cuyo ánimo no esté prevenido. Pero cuando uno de los mas grandes hombres que han ilustrado la Iglesia proclama esta máxima fundamental en una ocasion tan terrible para el orgullo humano, este es un espectáculo de los mas magníficos, mas grandiosos i mas consoladores que ha dado jamas la intrépida sabiduría a la debilidad humana. Fenelon conocia mui bien, que no podia erguir su cabeza ni levantar su augusta frente, sin destruir el único principio de la UNIDAD; i esta sumision refuta mejor que nuestros razonamientos todos los sofis-

mas del orgullo, aunque se evoquen los nombres mas ilustres para sostenerlos.

“Toda sociedad divinamente instituida, supone la INFALIBILIDAD, ha dicho el profundo Malebranche”.

Muchos textos se podrian acumular aquí de doctores católicos; i aun de los que están separados de la comunión católica; pero nos contentarémos con aducir un solo testimonio de estos últimos; pero testimonio el mas claro i terminante que se puede desear en la materia. Es Chillinworth (protestante), el que habla; dice: “Que es preciso que haya en alguna parte un juez INFALIBLE, i que la Iglesia de ROMA es la única sociedad cristiana que pretende i puede pretender, tener este carácter”. (*)

CAPITULO 9.º

JUSTIFICACION DE LOS PAPAS LIBERIO I HONORIO.

Es fenómeno verdaderamente admirable que en 19 siglos que hace que los Papas están decidiendo las cuestiones de fé, i respondiendo a toda la tierra ninguno se ha engañado de un modo INCONTESTABLE. No ignoramos que se han inventado sutilezas i sofisterías; pero nada se ha podido alegar que sea decisivo en contra del gran privilegio de la infalibilidad. Los defensores de este privilegio dicen i sostienen, que el Pontífice ROMANO, hablando libremente a la Iglesia, como doctor i Maestro de ella; o como dice la escuela; hablando EX-CATHEDRA, jamas se ha engañado, ni se engañará sobre la fé. Todo

(*) Chillinworth nació en Oxford en 1602. Habiéndosele demostrado por los católicos la necesidad de un juez infalible en materia de fé, él abrazó la religión católica. Laud Obispo de Londres para atraerse al nuevo convertido empleó el grande argumento del INTERES. Entró pues de nuevo en su antigua comunión, i obtuvo la cancillería de Salisbury i una prebenda en Brixworth.

lo que se ha dicho contra los Papas, para demostrar que se han engañado, no tiene fundamento sólido.

El plan de este opúsculo no nos permite discutir uno por uno los pretendidos errores que se atribuyen a los Papas. Todo se ha dicho en obras estensas i de autores bien competentes. Solamente tocarémos los dos puntos que se han discutido con mas calor.

Bossuet en la "Defensa de la declaracion" para probar la principal de las cuatro proposiciones, se apoyó en la caida del Papa Liberio; pero suprimió despues todo el capítulo relativo a esta caida, como puede verse en la edicion de 1745; i en la nueva historia de Bossuet, se habla del arrepentimiento de este grande hombre. En ella se lee, que Bossuet, en una conversacion amistosa i de confianza, decia a un eclesiástico: "He borrado en mi tratado de la AUTORIDAD ECLESIASTICA todo lo relativo al Papa Liberio, porque no probaba bien lo que queria establecer en aquel lugar".

Bossuet veia, que el argumento tomado de Liberio, era insostenible; i en efecto lo es hasta tal punto, que los mismos Centuriadores Magdeburguenses, sin embargo de ser Calvinistas, no se han atrevido a condenar a este Papa i lo han absuelto.

El Emperador Constancio habiendo intentado vanamente hacerle suscribir la condenacion del ilustre San Atanasio lo desterró a la Francia. El rigor con que se le trató en su destierro, i el dolor de ver su silla ocupada por el anti-papa Félix, vencieron su constancia. El consiente en fin en la condenacion de Atanasio, i firmó la fórmula de Sirmich o Sirmio, no la del último Concilio, que era visiblemente herética, ni la del segundo que era igualmente reprehensible, i que fué redactada por Valente i Ursacio en 357; sino la del primero presentada con mucho arte por los arrianos, i que en realidad podia ser defendida, como lo fué por San Hilario. Por esta debilidad Liberio entró en la comunion con los orientales; pero nunca dejó de anatematizar a los que dijese, que el Hijo no

era semejante e igual en todo a su Padre. ¿Es esto ser arriano? Su debilidad pasajera fué reparada por rasgos de un valor perfectamente sostenido despues de su arrepentimiento. El mismo San Atanasio lo defiende, i dice entre otras cosas: "La violencia es quien lo ha hecho todo.... La violencia prueba la voluntad de quien hace temblar, pero no la voluntad del que tiembla." Algunos sabios críticos han creído, que la caída del Papa Liberio es un hecho calumnioso.

El abate Corgne ha publicado una disertacion crítica e histórica sobre el Papa Liberio, i el padre Stilling ha hecho un comentario crítico e histórico sobre Liberio. La caída de este Papa ha servido siempre de argumento contra la infalibilidad del Papa; pero la obra de este Padre muestra la debilidad de esta conclusion.

Terminarémos este proceso con las palabras de un docto Arzobispo. "Supongamos, dice Mansi, que Liberio hubiese suscrito formalmente al arrianismo (lo que él de ningún modo concede); pregunto, ¿habló en aquella ocasion como Papa, ex-Cátedra? ¿Qué concilios juntó para examinar la cuestion? I si no convocó ninguno, ¿qué doctores llamó para consultar? ¿Qué congregaciones instituyó para definir el dogma? ¿Qué rogativas públicas i solemnes mandó hacer para invocar la asistencia del Espíritu-Santo? Si no ha puesto en práctica estos preliminares, no puede decirse que ha enseñado como Maestro i Doctor de todos los fieles, i en este caso, entienda Bossuet, que nosotros no reconocemos al Romano Pontífice como infalible".

Hablemos ya del Papa Honorio a quien los enemigos de la infalibilidad del Papa han querido complicar en la herejia de los Monotelitas; es decir, de aquellos herejes que niegan las dos voluntades en Nuestro Señor Jesu-Cristo.

Uno de aquellos desgraciados sofistas, que tan frecuentemente deshonoraron la silla patriarcal de Constantinopla; i azote de la Iglesia i del sentido comun; en una palabra, Serjio, patriarca de Constatinopla, a principios del siglo 7.º

trata de examinar si habia dos voluntades en Jesu-Cristo. Decidido él por la negativa, consultó al Papa Honorio con palabras ambiguas. El Papa que no advirtió el artificioso lazo, creyó que se trataba de dos voluntades humanas, es decir, de la doble lei que aflige nuestra debil naturaleza, i que ciertamente no podia caber en el Salvador. Por otra parte, Honorio estendiendo aun demasiadamente las maximas jenerales de la Santa Sede, que nada teme tanto como las cuestiones nuevas i las decisiones precipitadas, deseaba que no se hablase de dos voluntades, i en este sentido escribió a Serjio: en lo que pudo cometer uno de aquellos yerros que pueden llamarse ADMINISTRATIVOS; si faltó en esta ocasion, solo fué a las leyes del gobierno i de la prudencia, como dice un sabio escritor. Calculó mal, si se quiere, continúa el mismo autor; no vió las consecuencias funestas de los medios económicos que creyó poder emplear; mas en todo esto no se vé ninguna derogacion del dogma, ni ningun error teológico. Que Honorio haya entendido la cuestion en este sentido, se demuestra primero por el testimonio espreso e irrecusable del mismo de quien se valió para escribir su carta a Serjio; es decir, por el abate Juan Simpon, el cual tres años despues de la muerte de Honorio escribió al Emperador Constantino, hijo de Herácleo, de esta suerte: "Cuando hablamos de una sola voluntad en el Señor, no considerabamos sus dos NATURALEZAS, sinó solamente su humanidad; i en efecto, habiendo Serjio sostenido que en Jesu-Cristo habia dos voluntades contrarias, dijimos, que no podian reconocerse en él estas dos voluntades, a saber, LA DE LA CARNE I LA DEL ESPÍRITU, como las tenemos nosotros despues del pecado".

¿I qué cosa puede darse mas decisiva que las palabras siguientes del mismo Honorio citadas por San Máximo? "No hai mas que una voluntad en Jesu-Cristo, pues que sin duda la divinidad se habia revestido de nuestra naturaleza, mas no de nuestro pecado, i así todos los pensamientos CARNALES le eran enteramente estraños o imposibles".

Si las cartas de Honorio hubiesen realmente conteni-

do el veneno del Monotelismo, ¿cómo era posible que Serjio, que estaba decidido por este partido, no se hubiese apresurado a dar a estos escritos toda la publicidad imaginable? Sin embargo, no lo hace; ántes al contrario oculta las cartas de Honorio durante la vida de este Pontífice, el cual vivió aun dos años; i esto es mui digno de notarse. Acaese la muerte de Honorio sucedida en 638; i entónces el patriarca de Constantinopla publica su esposicion, o **ECTHESIS**, tan famosa en la historia eclesiástica de aquella época, aunque (cosa tambien mui notable) sin citar las cartas de Honorio.

Si este Pontífice hubiese guardado silencio despues que Serjio se declaró, sin duda se podria formar argumento de este silencio, i mirarle como un comentario culpable de sus cartas; mas si vemos lo contrario que no cesó miéntras vivió de esplicarse contra Serjio, de amenazarle, i de condenarle, ¿qué puede inferirse contra él? Oigamos a San Máximo sobre este hecho interesante: "No sé si se debe reir, dice, o para mejor decir, llorar a vista de estos desdichados (Serjio i Pirro) que se atreven a citar pretendidas decisiones favorables a la impia **ECTHESIS**, tratando de contar entre sus secuaces al grande Honorio, i cubriéndose a los ojos del mundo con la autoridad de un hombre eminente en la causa de la Religion.... ¿Quién ha podido inspirar tanta audacia a estos falsarios? ¿Qué hombre piadoso i ortodojo, qué Obispo, qué Iglesia no los ha conjurado a que abandonen la herejia? I sobre todo, ¿cuánto no ha hecho para esto el **DIVINO Honorio!**" ¡Singular hereje, decimos nosotros, el que condena i anatematiza la herejia que se le atribuye!

Lo que es mas decisivo en este negocio es lo que dice Honorio a Serjio en su segunda carta: "Guardaos bien de publicar que yo haya decidido cosa alguna sobre una o dos voluntades". Preguntamos ahora: ¿Puede errar el que nada ha decidido?

En fin, en el Concilio 8.º jeneral, celebrado en Constantinopla, los padres, es decir, el Oriente entero presi-

dido por el Patriarca de Constantinopla, profesaron solemnemente: "que no era permitido olvidar las promesas hechas a Pedro por el Salvador, i cuya verdad estaba confirmada por la esperiencia, pues que la fé católica habia subsistido siempre sin mancha, i la pura doctrina habia sido INVARIABLEMENTE enseñada por la silla apostólica. Esta decision ha tenido lugar muchos años despues de la muerte de Honorio.

El Padre Merlin escribió una disertacion profunda en la que con razones sólidas i autoridades respetables justifica a Honorio victoriosamente. En el Concilio 6.º jeneral se encuentra el nombre de Honorio entre los que fueron condenados en ese Concilio; pero el Padre Marquesio, sacerdote del oratorio, ha probado de una manera bastante satisfactoria, que el nombre de Honorio ha sido añadido allí por un conciliábulo de Griegos, despues que las actas del Concilio habian sido aprobadas por el Papa Agaton.

Ya podrémos pues decir, que en el trascurso de 19 siglos, los Papas no han cesado de pronunciar sobre toda especie de cuestiones, con una prudencia i un acierto, que verdaderamente puede decirse milagroso, en cuanto sus decisiones invariablemente se han manifestado independientes del caracter moral i de las pasiones del oráculo, que es un hombre, i asi no puede admitirse contra los Papas un corto número de hechos equívocos, sin violar las leyes de la probabilidad i de la sana crítica.

Terminarémos este capítulo con una profunda observacion de Augusto Nicolas. "El doble prodijio, dice, de la existencia exterior e interior de la Iglesia, de su unidad jerárquica i de su unidad dogmática que nada en el mundo ha podido romper, léjos de debilitarse con el espectáculo de sus vicisitudes respecto de todos los demas puntos en que la dejó abandonada la Providencia al estado natural de las cosas, se ha hecho mas visible, i en este sentido las imperfecciones de sus propios ministros, tan exajeradas por sus enemigos, son como otros tantos testimonios irrecusables

del auxilio sobrenatural que se le prometió para la conservación de la verdad, i que es tal, que la ha preservado de todo, hasta de sí misma, en lo que se le dejó de humano. Por esto, lo que escandaliza al impío se convierte en motivo de edificación para el fiel”.

PARTE SEGUNDA.

RELACIONES DEL PONTÍFICE ROMANO CON LOS GOBIERNOS TEMPORALES.

INTRODUCCION.

Si se registran las numerosas producciones en que la pretendida reforma i la filosofía, hija lejítima de tan digna madre, han pretendido derrocar el catolicismo, para arrancar de cuajo el arbol majestuoso del verdadero cristianismo, que no puede hallarse sinó en el catolicismo; se verá fácilmente que todos sus esfuerzos tienden a destruir el edificio por su base, que es el Vicario de Jesu-Cristo i sucesor de San Pedro. No se puede negar que en esto tienen razon, pues que destruido el fundamento, el edificio no podrá quedar en pié. Nada omiten para desacreditar al Pontífice Romano. ¡Cuantos denuestos, cuantas injurias, calumnias i burlas se han acumulado contra los Papas! Para sus gratuitos enemigos, ninguno de los que han ocupado la silla de San Pedro ha sido bueno; ni aun los que la Iglesia ha inscrito en el catálogo de sus santos. Unas veces, se nos dice, los Papas han formado monstruosas alianzas con los reyes para oprimir a los pueblos i destruir su libertad. Otras, estos mismos Papas han sido ambiciosos, que solo han tratado de engrandecerse deprimiendo i atentando contra la soberanía i autoridad de los mismos reyes: todo es bueno para su objeto, aunque incurran en flagrantes contradicciones. El odio, la prevencion, la injusticia acompañan siempre sus violentas declamaciones. Todo es permitido con tal que les sirva para engañar i embaucar a los incautos i a

los ignorantes, i echar por tierra (si esto fuese posible) la autoridad divina del Romano Pontífice, i con ella el catolicismo. Si hai buena fé, amor a la justicia, i a la verdad, si se lee la verdadera historia, desaparecería ese horrible fantasma conque los enemigos de la Religión no cesan de aterrar a los pueblos para seducirlos. ¡Pueda nuestra pobre produccion llamar siquiera la atencion sobre materia tan importante, i estimular al estudio de ella *len* a tantos escritores distinguidos que la han tratado majistralmente!

No proponiéndonos escribir una obra voluminosa, no entraremos en el exámen de todo lo que el mundo i la civilizacion deben a la Iglesia Romana; es decir, a los Papas; i nos contentaremos con citar dos autoridades sobre esto objeto. "El reinado de Carlo-Magno, dice Voltaire, tuvo por sí solo como una vislumbre de civilizacion, que fué probablemente fruto de su viaje a ROMA". ¿El Maestro pues reconocia a Roma cristiana como centro de la civilizacion? Traslado a los discípulos. "Está JENERALMENTE reconocido, dice Chateaubriand, que la Europa debe a la Santa Sede su civilizacion, una parte de sus mejores leyes, i casi todas sus ciencias i artes".

CAPITULO 1.º (*)

¿SERAN, COMO SE SUPONE, CRIMINALES ANTE LA HISTORIA LOS SUMOS PONTÍFICES, QUE HAN ABSUELTO DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD A LOS SUBDITOS DE LOS TIRANOS?

Todo lo que sale de las manos del hombre se resiente de su debilidad. En vano se buscan en él obras que toquen a la perfeccion. Así pues no hai que esperar de este ser imperfecto ni constituciones, ni leyes sin defectos: las me-

(*) Antes de entrar en materia, advertimos a nuestros lectores, que cualquiera opinion que emitamos en este Capitulo i en el siguiente sobre esta cuestion tan trascendental, no nos atreveriamos a sostenerla como tésis sino como una hipótesis. Nues-

nos malas serán las mejores. De aquí resulta la necesidad de un poder que pueda dispensar en las leyes; porque sinó hai dispensacion habrá violacion, i este es un golpe mortal para la misma lei, en lugar de que cuando se dispensa en casos particulares, por este mismo hecho se la reconoce, i se le tributa una especie de homenaje.

La lei que prescribe la obediencia a los gobiernos, es una lei jeneral como todas las demas. Es buena, conveniente, justa i necesaria en jeneral: los católicos la acatamos por que sabemos por la divina Escritura, que todo poder viene de Dios. Pero si se hallase ocupando el trono un Neron, un Calígula, un Domiciano, o algun otro de tantos monstruos coronados que han aflijido la humanidad; ~~X~~ no sería mui conveniente una dispensa en esa lei jeneral, que no ha podido preverlo todo, i a la que se han escapado mil circunstancias, que hacen ahora, o imposible o inconveniente el cumplimiento de la lei? ¿No sería mejor una dispensa que una revolucion con todo su cortejo de lágrimas, de sangre, i desolacion que la acompañan, i que luchando por la libertad, muchas veces no hace sinó remachar las cadenas, o sustituir a la tiranía todos los horrores de la anarquía que es tal vez el mas temible de los tiranos?

Mas, ¿en donde buscarémos esta dispensa? Para los cristianos el poder supremo es una cosa sagrada, porque se considera como una emanacion del poder del mismo Dios, i en este caso, no será un absurdo el pensar que para esta dispensacion del juramento de fidelidad no hai otra auto-

tra opinion es la opinion reinante en este siglo: que cada uno de los dos poderes se sostenga en la órbita de sus atribuciones para evitar los conflictos a que da lugar la injerencia del uno en los negocios que son de la competencia del otro. Si presentamos esta hipòtesis, es solamente porque ella reinaba como opinion en siglos anteriores: i los Pontífices siguiendo la opinion reinante de la época, la pusieron en práctica. Esto los escusa ante la historia de los graves cargos, que contra ellos fulmina hoy la impiedad.

ridad competente, sinó la de aquel supremo poder espiritual, único en la tierra, i cuyas sublimes prerogativas forman una parte de la revelacion.

Como el juramento de fidelidad sin ninguna restriccion espone a los pueblos a todos los horrores de la tiranía, i como la resistencia sin regla los espone igualmente a todos los de la anarquía, la dispensacion de este juramento pronunciada por la soberanía espiritual podria mui bien presentarse al pensamiento humano, como el único medio, de contener a la autoridad temporal sin oscurecer o deprimir su carácter. Pues bien, esto es lo que han hecho los Papas en casos mui raros, en circunstancias estraordinarias, i en tiempos en que este derecho era reconocido, no solo por los pueblos sinó por los mismos emperadores i reyes. Sin embargo, este es uno de los grandas crímenes con que los enemigos del catolicismo pretenden manchar la memoria de los Pontífices Romanos. En la hipótesis que hemos presentado, seria un error el creer que la dispensa de este juramento se hallaria en contradiccion con el origen divino de la autoridad temporal de los gobiernos. Esta contradiccion no existe suponiendo el poder que dispensa eminentemente divino, i que a él, en circunstancias estraordinarias le está subordinado otro poder.

El tribunal que contiene a una autoridad dentro de sus límites, no le disputa su lejitimidad, ni su carácter, ni su estension legal; ántes al contrario las reconoce. Del mismo modo el Pontífice Romano, dispensando a los súbditos del juramento de fidelidad, nada haria contra el derecho divino. Solamente atestiguaría que la soberanía es una autoridad sagrada, que no puede ser revisada i contenida sinó por otra autoridad igualmente divina, pero de un orden superior, i revestida especialmente con este poder en ciertos casos estraordinarios. Esto es lo que han creído de buena fé los Pontífices Romanos.

Por nuestra parte, pensamos, que llegado el caso en que absolutamente sea necesario poner límites a un poder tiránico i opresor, seria conveniente, que los intereses de

la humanidad se confiasen al Padre comun de los fieles.

CAPTULO 2.º

CARACTER DISTINTIVO DEL PODER EJERCIDO POR LOS PAPAS EN LOS NEGOCIOS TEMPORALES.

Cierto es que los Papas han luchado algunas veces con los soberanos; pero jamas han desconocido los derechos de los Gobiernos. El mismo ejercicio de este poder daba a conocer a los pueblos que ningun otro poder humano podia atentar contra la soberanía de estos Gobiernos; pero que sí se podia suspender el ejercicio de éste poder temporal por otro poder mas elevado en el órden espiritual. Eran pues respetadas las máximas católicas sobre la inviolabilidad de los Gobiernos; i por esto mismo se les daba respetabilidad a los ojos de los pueblos.

Así pues, sola la resistencia de la Santa Sede a un corto número de soberanos, muchos de ellos detestables por sus crímenes, i abuso que hacian del poder, pudo contenerlos o intimidarlos, sin alterar en los pueblos la idea que tenian de la inviolabilidad del poder supremo legítimamente constituido. Los Papas estaba ununiversalmente reconocidos como delegados del mismo Dios de quien emanan toda soberanía i autoridad; i los mas grandes príncipes creian que sin la consagracion dada por el Pontífice, no podian ejercer debidamente sus derechos, porque miraban esta consagracion como el complemento de todos estos derechos. El emperador de Alemania era considerado como el primero de los soberanos; i este debia recibir su consagracion del mismo Pontífice de Roma, sin la cual no se creia verdaderamente emperador. Los pueblos estaban en la persuasion que ningun emperador, rei, o cualquier otro jefe de las naciones, podian ser contenidos, amonestados i corregidos sinó por el Vicario de Jesu-Cristo.

Si se atiende solo a las declamaciones de los filóso-

fos, se creería que los Papas no han hecho otra cosa que deponer reyes i emperadores. ¿Pero cuántos soberanos se cuentan depuestos por ellos? Muchas veces no ha habido sinó amenazas, i en último resultado transacciones i convenios. Los depuestos verdaderamente no pasan de tres o cuatro; príncipes abominables, que por fortuna de la humanidad encontraron un freno en el poder espiritual de los Papas. Los reyes verdaderamente padres de sus pueblos i que no abusaron de su poder vivieron siempre tranquilos, i nada tuvieron que temer del poder espiritual de los Pontífices. Pero si algunas veces les vino la humorada de despojar i robar las iglesias, de ejercer la HONROSA industria de Simon Mago, de repudiar sus mujeres legítimas, o tener dos simultáneamente; entónces sí se estrellaron contra la roca, i encontraron en los Papas un valladar inespugnable.

El oríjen divino de la soberanía, que en cierto modo puede llamarse el dogma conservador de los gobiernos, se hallaba establecido universalmente en Europa; i puede decirse, que él formó el derecho público: él dominó en todas las escuelas hasta el siglo XVI. Mas las excomuniones de los Papas en nada han perjudicado a la soberanía; ántes bien, reprimiéndola sobre ciertos puntos, haciéndola ménos dura i ménos opresora, la hicieron aun mas respetable; i para hacerla inviolable le han dado un carácter de santidad; i esto no puede producir un mal resultado, apesar de la miseria humana que se deja sentir frecuentemente en medio de las borrascas políticas.

Con el designio bien premeditado de destruir a todo trance la autoridad de la Santa Sede, sus enemigos hablan constantemente de conspiracion del sacerdocio i de despotismo contra el pueblo; i al mismo tiempo tratan de alarmar a los Gobiernos, presentándoles como el mayor enemigo de su autoridad al sacerdocio i principalmente a su Jefe. Contradiccion increíble, dice el célebre Conde Maistre, fenómeno inaudito, i que sería único, sinó hubiese otro aun mas estraordinario, i es, el que

hayan podido ser creídos de los reyes i de los pueblos.

CAPITULO 3.º

PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

La soberanía temporal del venerable jefe de la Iglesia está íntimamente ligada al brillo del catolicismo, como a la libertad i a la independencia de la Italia.

NAPOLEON .III

Mui bien puede decirse, que solo el cristianismo entraña en sí las ideas i la práctica de la verdadera democracia, i que el Evangelio es por excelencia el código de los hombres libres. “Estiéndese de repente, dice Chateaubriand, la voz de que el Salvador ha nacido en la Judea, nó entre púrpura, sinó en humilde asilo de la indijencia; no ha sido anunciado a los GRANDES i a los soberbios, sinó que los ángeles le han revelado a los pequeños i a los sencillos: no ha reunido al rededor de su cuna a los afortunados de la tierra, sinó a los desgraciados, i por este primer acto de su vida se ha declarado con preferencia el Dios de los MISERABLES.” Los que se proclaman defensores de los derechos de los pueblos, i protectores de la democracia; ¿han formulado jamas un programa mas bello, mas claro, mas terminante? En el curso de su augusto i laborioso ministerio, el Salvador siempre iba seguido, no de los potentados de la tierra, sinó de un pueblo innumerable entusiasmado i arrebatado por la profundidad i belleza de su celestial doctrina. ¡Ah! ¡Jesus era el verdadero amigo del pueblo! Todos los necesitados, todos los aflijidos encontraban el consuelo i el alivio para sus males en esa caridad sin límites que le hacia prorrumper en estas bellas frases: “MISEREOR SUPER TURBAM”. Puede pues proclamarse a Jesu Cristo como el tipo i el fundador de la democracia; no de esa democracia organizada en reuniones tu-

multuosas, bastardeada i corrompida por demagogos aun mas corrompidos; i por esto misma armada del puñal, del látigo i del zurriago para entregarse a los infames RETOZOS DEMOCRATICOS. No, la democracia de Jesu-Cristo está fundada en la igualdad, en la fraternidad, en la justicia, en la virtud; i sobre todo en esa caridad, cuyo divino modelo solo su alma tierna i sublime ha podido presentar sobre la tierra.

Pedro el pescador de Galilea, i su primer Pontífice era tambien del pueblo, i algunos de sus sucesores no empuñaron el cayado de pastores de su rebaño, sinó despues de haber apacentado piaras de cerdos. Es un hecho que estos sucesores de Pedro llegaron con el tiempo, i a virtud del curso de los acontecimientos, a investirse de un poder temporal; pero segun lo que nos enseña la verdadera historia, siempre fueron los abogados i protectores del pueblo.

“Los Papas, dice el célebre Cantú, reunieron en Cristo vencedores i vencidos, principio de asimilacion moral, que debia ser luego, despues de Carlo-Magno, principio de equilibrio político: ERAN LOS CUSTODIOS DE LA JUSTICIA SOCIAL, al mismo tiempo que representaban la union de los pueblos conquistados contra los conquistadores”.

Se dice, que Constantino al trasladar la Sede de su imperio a la antigua Bizansio, hizo donacion al Papa de una parte de sus Estados. No tenemos interes de probar la autenticidad de esta donacion, i creemos que el Gobierno temporal de los Papas fué obra de la misma naturaleza de las cosas, del curso de los acontecimientos i de la combinacion de varias circunstancias. No falta tambien quienes digan, que fué obra providencial. Se habla de la donacion de Pepino, que es incontrovertiblemente auténtica. Pero aun ántes de esta donacion, los Papas ejercían ya el poder temporal. Oigamos sobre esto al príncipe de los historiadores. Es el mismo César Cantú el que habla. “Antes de la donacion de Pe-

pino, dice, los Papas ejercían jurisdicción en muchos de aquellos países, por un CONSENTIMIENTO POPULAR, al que Pepino rendía homenaje, llamando restitucion a su donativo". En lo que no cabe duda es que no hace ménos de mil años que los Papas ejercen este poder.

Con la cita de Cantú que dejamos consignada, en nada queremos defraudar a la Francia de la gloria que le ha resultado de la proteccion dada al padre de los fieles. "Los franceses, dice el conde Maistre, tuvieron el honor único, i del cual no se han preciado bastante de haber constituido (humanamente hablando) la Iglesia católica en el mundo, elevando a su augusto Jefe al grado indispensablemente debido a sus funciones divinas, i sin el cual no habria sido mas que un patriarca de Constantinopla, juguete deplorable de los Sultanes cristianos, i de los autócratas musulmanes. Carlo-Magno, el TRIMEJISTO moderno, elevó e hizo reconocer a este trono, hecho para establecer i consolidar a todos los demas. Es verdad, que como no hai en el universo institucion mas grande, tampoco la hai sin duda alguna, donde la mano de la Providencia se halla mostrado de un modo mas sensible: ¡Pero cuan glorioso es el haber sido elegido por instrumento ilustrado de esta maravilla única"! ¿Se han mostrado los Papas dignos de esta elevacion? ¿Han abusado de su poder contra el pueblo, bastardeando la DEMOCRACIA del divino Fundador del cristianismo? Lo veremos.

Es notable la moderacion que ha guiado casi siempre a los Papas. Jamas se han servido del inmenso poder que disfrutaban para estender sus dominios i engrandecer sus Estados. Se conquistaban provincias a los Sarracenos, i los Papas las cedian a otros para rechazar la media luna que se engrandecia i amenazaba a la Europa cristiana: a veces se contentaban con un vano dominio eminente, como sucedió con el reino de las dos Sicilias sobre el cual tenian derechos incontestables, segun las ideas de aquel tiempo. Jamas se demostrará

que los Papas hayan empleado su autoridad espiritual, o sus medios políticos para estender sus Estados a expensas de la justicia i con perjuicio de un propietario lejítimo. Nunca han sido usurpadores, digan lo que quieran sus enemigos. Verdad es que Julio II hizo una guerra terrible a los Venecianos; pero fué para recuperar las ciudades que le habia usurpado aquella República. En virtud de un tratado que terminó una guerra, este mismo Papa se halló en posesion del ducado de Parma: esta adquisicion nada tenia de culpable, i sin embargo mui pronto salió del dominio de la Santa Sede.

Parece que una fuerza oculta, misteriosa, habia arrojado a los emperadores de la ciudad eterna, para darla al Jefe de la Iglesia. Tal vez un motivo de fé i de respeto decidió a Constantino a trasladar la silla del imperio, mas bien que motivos políticos no bien justificados. Parece que un mismo recinto no podia contener al emperador i al Pontífice. Los mismos emperadores reconocieron que estaban en Roma como huéspedes. Hodoacer con sus Herulos viene a poner fin al imperio de Occidente en 475; i mui pronto estos Herulos desaparecen a la vista de los Godos, que a su vez ceden el lugar a los Lombardos que se apoderaron de Italia. Mas esa fuerza secreta de que hemos hablado, impedia a todos ellos fijar de un modo estable su trono en Roma. ¿Qué brazo poderoso los arrojaba a Milan, a Pavia a Ravena &? Reconoscamos pues aquí una providencia especial.

Tan léjos estaban los Papas de la ambicion desmedida con que los regalan sus injustos enemigos, que no cesaron de trabajar para conservar a los emperadores lo que les quedaba en Italia contra los Godos, los Herulos i los Lombardos. Tambien los instaban para que viniesen al socorro de Italia; pero en vano; nada conseguian; i este hermoso país fué presa de los males más espantosos. Asolada horriblemente por los bárbaros, i abandonada de sus mismos soberanos, la Italia no sabia ya a quien pertenecia, i sus pueblos estaban reducidos a la mas cruel desespera-

cion. En medio de tan grandes calamidades, los Papas eran el único refugio de los desdichados. Así fué, que aun sin quererlo, sin pensar en ello i solo por la fuerza de las circunstancias, los Papas fueron sustituidos al emperador, i todos volvian los ojos hácia ellos. San Gregorio decía ya en su tiempo: "Cualquiera que llega al puesto que yo ocupo se halla abrumado de negocios hasta tal punto, que muchas veces puede dudar si es príncipe o Pontífice." (Ep. 25).

De todas partes se dirijian a los Papas; todos los negocios se les presentaban; eran ya soberanos de hecho; i sin embargo, las ideas de usurpacion eran tan ajenas de ellos, que un año ántes de la llegada de Pepino a Italia Estéban 2.º rogaba a Leon Isaúrico, que oyese las súplicas que no habia cesado de dirijirle, para que viniese a socorrer a Italia. (Anas. Bib.) Gregorio 2.º escribia al emperador: "EL OCCIDENTE ENTERO TIENE PUESTOS LOS OJOS SOBRE NUESTRA HUMILDAD.... I NOS MIRA COMO EL ARBITRO I MODERADOR DE LA TRANQUILIDAD PUBLICA". Zacarías que ocupó la silla pontifical desde 741 a 752 envió una embajada a Rachis rei de los Longobardos, i ajustó con él una paz de 20 años, en virtud de la cual quedó tranquila toda la Italia. Gregorio 2.º envió embajadores a Cárlos Martel, i trató con él como de príncipe a príncipe. El que quiera detalles circunstanciados sobre esta materia, puede consultar al sabio cardinal Orsi.

Cuando el Papa Estéban vino a Francia, Pepino salió a recibirle con toda su familia i le hizo los honores de soberano, prosternándose los hijos del rei delante del Pontífice. Los Papas que eran soberanos de hecho ántes de todas las donaciones Carlovinjianas; i sin embargo, siempre exhortaban a los emperadores a defender la Italia, a PROTEJER A LOS PUEBLOS; pero los emperadores nada escuchaban porque habia llegado su última hora. Los pueblos de Italia, oprimidos i llevados hasta la desesperacion; i al verse abandonados de sus señores, i despe-

dazados por los bárbaros, se elijieron jefes, i se dieron leyes. Los Papas hechos duques de Roma, por el hecho i por el derecho, no pudiendo resistir mas al deseo de los pueblos que se arrojaban en sus brazos, i no sabiendo ya como defenderlos de los bárbaros, volvieron su vista sobre los príncipes franceses.

La idea de la soberanía pontifical, anterior a las donaciones Carlovinjianas, era tan universal e incontestable, que Pepino, ántes de atraer a Astolfo le envió muchos embajadores para empeñarle a restablecer la paz, I A RESTITUIR LAS PROPIEDADES DE LA SANTA IGLESIA, I DE LA REPUBLICA ROMANA; i el Papa por su parte rogaba por medio de sus embajadores al rei Lombardo: "que restituyese de buena voluntad, i sin efusion de sangre, las propiedades de la santa Iglesia de Dios i de la república romana". En fin, en la famosa carta: EGO LUDOVICUS, Ludovico Pio espresa: "que Pepino i Carlo Magno habian restituido hacia ya largo tiempo por unacto de donacion, el Exarcado al bienaventurado Apóstol i a los Papas.

¿Pueden darse confesiones mas explícitas i mas claras de la soberanía pontifical? ¿I en dónde están los documentos que prueben ambicion i usurpacion?

El emperador de Constantinopla poseia de derecho la soberanía, i los Papas léjos de disputársela, los exhortaban a defenderla; predicaban a los pueblos la obediencia; pero la fuerza de las cosas los obligaba a tenerlo que hacer todo. Hacian la guerra cuando esta era absolutamente necesaria, concluian la paz, administraban justicia, castigaban los delitos, acuñaban moneda, enviaban i recibian embajadas.

"Derívase el poder del Papa, dice un sabio escritor, ya del CONSENTIMIENTO DE LOS PUEBLOS, ya de donaciones de los príncipes, ya de prescripcion antigua, ya tambien de contratos onerosos: tan sólido i lejítimo es el imperio pontificio, que no es posible que nadie reuna derechos mas incontrastables."

Nada hai pues, mas evidentemente justo en su oríjen, que esta soberanía extraordinaria. La incapacidad, la bajesa, la ferocidad de los soberanos que la precedieron, la tiranía insoportable ejercida sobre las personas, bienes i conciencia de los pueblos, el abandono conque fueron entregados sin defensa a la ferocidad de los bárbaros, el grito del Occidente, que abdicó a su antiguo dueño, la nueva soberanía que se eleva, se abanza i se sustituye a la antigua sin el menor trastorno, sin rebelion, sin efusion de sangre, conducida por una fuerza oculta, inespliable e invencible, i jurando fé i fidelidad hasta el último instante a la débil i despreciable potencia que iba a reemplazar; en fin el derecho de conquista obtenido i cedido solemnemente por uno de los mas grandes hombres que han existido, hombre cuya grandeza se ha comunicado a su nombre mismo: he aqui los títulos de los Papas, i la historia nada presenta semejante.

Esta soberanía se distingue pues de todas las demas, i se distingue de un modo eminente, porque no presenta en su larga duracion aquella sed insaciable de conquistas, i de aumento territorial, que por lo comun devora a las otras soberanías; i por lo mismo ella parece evidentemente protegida i asistida.

¡Pero la investidura de esta soberanía conviene al jefe de la Religión? Por lo que dejamos ya espuesto, la soberanía temporal de los Pontífices Romanos parece una cosa providencial; i en este caso no se puede dudar de su conveniencia. La Iglesia cristiana diseminada por todo el orbe demanda gastos mui considerables: tiene pues necesidad de rentas; i estas no se obtienen sin Estados que las suministren. Doce o mas congregaciones están establecidas en Roma para el despacho de la multitud de negocios, que de todo el mundo cristiano afluyen al centro de la unidad; i sin ellas, el gobierno de la Iglesia universal parece poco ménos que imposible. Estas congregaciones necesitan de un número considerable de em-

pleados, i estos de una remuneracion o sueldo para vivir e indemnizarse de su mucho trabajo.

¿I qué uso hacen los Papas de las rentas que puedan sobralres, hechos los gastos indispensables, que demanda el gobierno de la Iglesia? Díganlo los muchos establecimientos de caridad i beneficencia en que la humanidad doliente encuentra socorros seguros i abundantes para el alivio de todas sus miserias. Díganlo esos templos magníficos en los que se prodiga al Ser Supremo el culto mas esplendoroso que puede tributársele sobre la tierra. Respondán los gastos cuantiosos invertidos en las misiones para la propagacion del Evangelio i con él la verdadera civilizacion. (*)

Pero el argumento mas fuerte en favor de la soberanía temporal de los Papas, es la gran necesidad que tienen para el gobierno de la Iglesia, de una independendencia i libertad absolutas; i estas jamas las podrá tener mientras sea súbdito de un poder temporal.

Oigamos a Berault: "Por un encadenamiento, dice, de revoluciones i de circunstancias, en las que los mas atrevidos pensadores no han podido desconocer la conducta de la Providencia, la soberanía de ROMA, pasando a los Pontífices, los ha colocado sobre un pié tan digno de la elevacion de su rango, como favorable a la SANTA LIBERTAD DE SU MINISTERIO."

La historia de la residencia de los Papas en Aviñon habla bastante alto sobre la necesidad de esta libertad. Oigamos sin embargo cómo se espresa Schroek. "Hubo un tiempo, dice este escritor, en que creí seria mui útil

(*) El dinero que pásaba de Inglaterra a Roma, dice el protestante Cobbett, no era perdido; él servia para preservar la unidad de la fé, para mantener la paz, para practicar obras de caridad, i censervar las buenas costumbres. Yo dudo mucho que el dinero que se ha gastado para ahogar las turbaciones que resultaron de la reforma, se haya empleado tan bien como aquel. (Cartas sobre la reforma en Inglaterra e Irlanda.)

separar la potestad temporal de la espiritual: actualmente estoi convencido de que la virtud sin fuerza es ridícula, i que sin el patrimonio de la Iglesia el Romano Pontífice no sería mas que un servidor de los reyes i de los príncipes.”

Supongamos pues ahora, que el Papa ha sido destituido del poder temporal: supongamos tambien que en Roma existe un órden de cosas semejante al de la nueva Colombia: presidentes provisorios i no provisorios; leyes en fin vaciadas en el mismo molde. ¿Qué sucedería? Nada; que el Vicario de Jesu-Cristo sería llamado al despacho de un juez parroquial para prestar juramento de fidelidad a un gobierno impío, i a leyes destructoras de la libertad, independéncia i fueros de la Iglesia. Si no jura, como no juraría, sería desterrado por este mismo majistrado a otro lugar en que mui bien podría repetirse el mismo drama. ¡Oh! ¡Bello espectáculo por cierto, i mas que bello edificante!

CAPITULO 4.º

¿HAN SIDO I SON TAN MALOS LOS PAPAS, COMO LOS PINTAN SUS ENEMIGOS?

Si se estudia la historia por Llorente i comparsa; sí, por ese Llorente que cree a pie juntillas la ridícula e indecente fábula de la papisa Juana; es indudable, que no encontraremos un solo Papa bueno. Sin embargo otra cosa nos enseña la verdadera historia. Si la estudiamos con despreocupacion i buena fé hallaremos, que de esa larga serie de Pontífices, que han gobernado la Iglesia en el trascurso de 2,000 años, la mayor parte han sido virtuosos e ilustrados, que es inmensa la deuda de gratitud de que les son deudores el mundo i la civilización, que la canonización de un gran número de ellos está bien justificada por sus eminentes virtudes, i en fin, que son mui pocos los que aparecen verdaderamente corrompidos i escandalosos. Sin duda, que como hom-

bres habran tenido faltas i estravíos; ¿pero quién es el que no paga este tributo a la mísera humanidad? Esto lo debiamos esperar sin sorprendernos, desde que sabemos que Jesu-Cristo tuvo a bien encargar el gobierno de su Iglesia a hombres i no a Anjeles. Lo que sí debe causar admiracion es, que sean tan pocos los verdaderamente malos, comparados con la multitud de príncipes perversos, corrompidos por las seducciones i peligros consiguientes a una posicion elevada. Interesante seria la obra imparcial que contuviese un paralelo entre los príncipes temporales i los Pontífices Romanos. ¡Enorme sería la diferencia! Echemos una ojeada rápida sobre el juicio que se ha formado de los unos i de los otros.

Un escritor antiguo, hablando de los reyes ha dicho: "HOC ANIMAL REX CARNIVORUM EST. Es carnívoro ese animal que llaman rei." Lutero jefe de los reformadores hizo en pocas líneas su profesion de fé acerca de los soberanos: "Los príncipes, dice, son comunmente los mayores loces, i los mas refinados pícaros de la tierra: (¿qué diria de los presidentes provisorios sus admiradores?) Nada bueno puede esperarse de ellos: no son otra cosa en el mundo sinó los verdugos de que Dios se sirve para castigarnos." (Ob. de Lut. en folio. citado en un libro aleman que tiene por título: "El triunfo de la filosofía") El mismo Lutero habia formado una especie de proverbio que decia: "Ser príncipe i no ser ladron, es una cosa apénas posible. Príncipem esse, et non esse latronem, vix possibile est."

Gregoire decia: "Que la historia de los reyes es el martirolojio de las naciones." Si este fogoso republicano escribiese ahora, sin duda añadiría: "I la de los presidentes provisorios es el martirolojio de los pueblos imbéciles, corrompidos i semi-bárbaros." No suscribimos enteramente a estas apreciaciones: ellas nos parecen demasiado exajeradas; pero sí dirémos que en mucha parte están justificadas por la historia.

Veamos ahora lo que dicen de los Papas los mismos protestantes, testigos intachables. Es notable la confesion de Seckenberg acerca de la administracion de los Papas: "No hai un solo ejemplo en toda la historia, dice, de que un Sumo Pontífice haya perseguido a los que, conteniendose en sus derechos lejítimos, no hayan intentado excederse de ellos." (De lib. eccl. Germ.)

Muller, (protestante tambien) decia, i lo dejamos consignado en otra parte: "El imperio Romano pereció como el mundo antdiluviano, cuando su masa impura se hizo indigna de la proteccion divina; pero el Padre Eterno, no queriendo abandonar el mundo a la triste suerte que al parecer le esperaba, habia sembrado de ante mano, una semilla que debia fructificar. Cuando la gran catástrofe, los bárbaros pudieron destruirlo; i mil años de tinieblas podian bien apagar las luces de la vida. Mas estos mil años eran necesarios, porque nada en el mundo se hace súbitamente: era preciso educar a los bárbaros, nuestros padres; hacerles pasar por entre mil errores ántes que la verdad pudiese manifestárseles en toda su hermosura i sencillez, sin deslumbrarlos. ¿I qué sucedió? que les dió un TUTOR I ESTE FUE EL PAPA, cuyo imperio, como se apoyaba solamente en la opinion debió afirmar i estender las grandes verdades.... ¿ Qué habria sido de nosotros sin el Papa? Lo que ha sido de los Turcos, que no habiendo adoptado la relijion bizantina (la cristiana) han quedado estancados en su barbarie."

Hácia el siglo XV la Europa podia ser considerada como una sola familia, turbada a veces, es verdad, por las pasiones de sus miembros, porque no pueden existir hombres sin pasiones, i sociedades sin hombres: pero reunida por un interes comun, es decir, por la misma Relijion pública i los mismos sentimientos de respeto i deferencia por un jefe comun a quien su dignidad secular hacia el igual de los reyes, i a quien su carácter espiritual i sus funciones relijiosas hacian superior a todos los cristianos.

Mas de una vez el Padre comun de los fieles habia interpuesto su mediacion, aun su autoridad en las sangrientas querellas de sus hijos. Mas de una vez, la Religion habia hecho hablar a la humanidad desolada; i el jefe de esta Religion siempre se ha mostrado el protector de los pueblos.

Leibnitz, (luterano) honor de la Alemania, habla frecuentemente de la necesidad de la preeminencia del Papa, i reconoce, que ningun trono de Europa ha sido ocupado por un número mas grande de príncipes ilustrados i virtuosos. Oigamos al autor de las MEMORIAS PARA SERVIR A LA HISTORIA DE LOS ESTRAVIOS DEL ESPÍRITU HUMANO. "Los Papas, dice, exhortaban a los soberanos a la paz, i trataban de volver contra los usurpadores, los injustos, CONTRA LOS OPRESORES DE LOS PUEBLOS, contra los infieles, esta pasion jeneral por las armas. Leibnitz que habia estudiado la historia como filósofo i como político, reconocia, que este poder de los Papas ha evitado muchas veces grandísimos males." Si esta cuestion, dice otro célebre escritor, se decidiese por la autoridad de los nombres, se podria oponer el nombre de Leibnitz al de una multitud de escritores inconsiderados o prevenidos, que han declamado a diestro i a siniestro contra el poder de los Papas, porque las declamaciones son cómodas, i dispensan al escritor de probar, como al lector de reflexionar."

Somos amigos de la verdad, i por eso no admitimos sin correctivo las apreciaciones que se han hecho de los reyes i dejamos ya consignadas. Reconocemos que han existido príncipes buenos, pocos comparativamente; así como han existido Papas malos, mui pocos tambien comparativamente a los muchos que han ilustrado al mundo con su saber i con sus virtudes.

Harémos aqui una reseña, aunque rápida, de la historia de algunos de los Papas que se nos han pintado como malos: la harémos tambien de la de los príncipes con quiénes han tenido que luchar; i entónces se cono-

cerá lo apasionado de las declamaciones amargas que se han dirigido contra los primeros. Pero como el derecho de las **INVESTIDURAS** ha sido muchas veces la manzana de discordia entre los unos i los otros, es conveniente hacer una breve esposicion de este derecho, i desde ahora se verá la justicia con que los Papas han resistido tan vigorosamente a las exigencias indebidas, o mas bien, a las violencias ejercidas por algunos príncipes.

Luego que los príncipes dotaron los obispados, asignándoles feudos o bienes raices, reclamaron el derecho de investir a los Prelados de lo temporal de sus obispados. La ceremonia se hacia por la entrega del báculo i el anillo, emblemas naturales de la jurisdiccion episcopal. En sí misma esta ceremonia nada tenia que no fuese legítimo, limitándose su efecto a la colacion de lo temporal unida a las dignidades eclesiásticas, pero podia dar lugar a un grande abuso, que en efecto no tardó en introducirse en Alemania. Siendo símbolos naturales de la autoridad espiritual el báculo i el anillo, los príncipes abusaron del derecho de **INVESTIDURA** para arrogarse el de conferir la jurisdiccion espiritual: pretendieron disponer como soberanos señores de los obispados i abadias, lo mismo que de las dignidades seculares, i distribuirlos a precio de oro, con gran detrimento de los derechos i disciplina de la Iglesia. Tal fué el oríjen de la disputa motivada por las **INVESTIDURAS**. La Iglesia las toleró mientras no se abusó de ellas i se hicieron servir de pretesto para una usurpacion manifiesta de los derechos que ha recibido de Jesu-Cristo para la libre eleccion de sus ministros.

El objeto de esta cuestion no era **UNA CEREMONIA INDIFFERENTE**, como han creido algunos, siguiendo a Mr. de Voltaire en su ensayo sobre la historia jeneral. La historia de esta controversia rechaza esta idea. Resulta de ella, que no hubo jamas una disputa de mayor interes en el órden de la Religion. "Los emperadores, dice Bosuet, abusaban del uso de las **INVESTIDURAS** para vender

los obispados, i reducir la Iglesia de Jesu-Cristo a una eterna esclavitud".

"Nada ménos se trataba aquí, dice el Abate Goselin, que de la libertad esencial de la Iglesia en su gobierno, i particularmente en la eleccion de sus ministros; se trataba de la Religión entera, cuya suerte depende principalmente de esta eleccion; por lo que los Papas, salvando los derechos de la Iglesia en la disputa de las INVESTIDURAS, salvaron la misma Religión, pues indudablemente la habrían perdido, cediendo sobre punto tan esencial". Ciertamente, dice tambien el ilustre Conde de Maistre, no era una vana disputa la de las investiduras, porque el poder temporal amenazaba abiertamente extinguir la supremacía eclesiástica". Fué pues un deber de los Papas el oponerse vigorosamente a semejantes abusos. ¿Habrian ellos podido ceder? De ningun modo.

CAPITULO 5.º

CONTINUACION DE LA MISMA MATERIA.

SAN GREGORIO VII I HENRIQUE IV DE ALEMANIA.

San Gregorio VII (hijo del pueblo) tuvo por padre a un carpintero de Soano en Toscana. Su educacion la recibió en Roma, i sus buenas cualidades le adquirieron una grande reputacion en el pontificado del Papa Leon IX. Despues de la muerte de este Papa la voz pública le designó para su sucesor. El nuevo Papa animado de un celo intrépido, formó bastos proyectos sobre la reforma de la Iglesia i sobre todo, para la abolicion de la simonía, apoyada entónces por toda la autoridad imperial. ESTA AUTORIDAD, DICE MR. DE VOLTAIRE, TODO LO HABIA INVADIDO. LOS EMPERADORES NOMBRABAN PARA LOS OBISPADOS, PERO ENRIQUE IV LOS VENDIA. (Anales del imperio). Para corregir mas eficazmente este abuso, él se conduce por el derecho que le atribuia una jurisprudencia dominante i reconocida en su siglo. El se creyó árbitro de lo espiritual i de lo temporal, en tanto que lo

temporal podia perjudicar a lo espiritual o favorecerlo. Poco tardó en indisponerse con Enrique IV. El Papa le ordenó por medio de sus legados que compareciese en Roma. Este Príncipe naturalmente violento i arrebatado, despidió ignominiosamente a los legados, i se vengó de un modo horrible, suscitando contra el Papa un bandido llamado CENSIO, hijo del Prefecto de Roma, que se apodera del Pontífice en Santa-María la mayor, en el momento en que celebraba la Misa. Sus satélites lo condujeron preso a una torre, de donde Censio debia remitirlo a Alemania. El pueblo romano ofendido de una violencia tan infame, escaló la fortaleza i dió libertad al Pontífice. Enrique convocó un Concilio en Worms, que depuso a Gregorio con el pretexto de una historia escandalosa de la vida del Papa, en la que se le atribuian crímenes desconocidos e increíbles. Gregorio por su parte convocó un Sínodo en Roma, que escomulgó a Enrique, i segun la jurisprudencia de aquel tiempo, lo depuso tambien.

Esta sentencia habria sido vana, si Enrique hubiese estado asegurado de la fidelidad de la Alemania i de la Italia; pero su mala conducta, sus injusticias, i su desprecio por los derechos de la Religión le habian suscitado enemigos sin número. Los Señores alemanes creyeron poderse dar otro Emperador. Enrique resolvió evitar este golpe marchando a Italia a desarmar la cólera de Gregorio. Llegado a Canosa a donde el Papa se habia retirado, él fué obligado a permanecer tres dias fuera del recinto de esta fortaleza con los pies descalzos i cubierto de un cilicio. Su humor inconstante i su carácter falso i disimulado hacian dudar que su conversion, fruto del temor, fuese sincera. Al cuarto dia, el Papa permite que aparezca en su presencia. Despues de haberlo reprendido con tanta severidad como caridad, él le dió la absolucion, bajo la promesa que quedaria sometido a la Iglesia i a su Jefe. Si no nos equivocamos este es el crimen capital conque se ha pretendido manchar la memo-

ria de este gran Papa. Tal vez con igual dureza trató el gran San Ambrosio al asesino del pueblo de Tesalónica: es probable, que nuestros filántropos no se ofendan mucho del rigor empleado por San Ambrosio; pero es seguro, que Enrique no era mas SANTO que el gran Teodosio. Si hubo rigor excesivo por parte de Gregorio, este fué efecto del celo que lo devoraba, pues él protesta, que padecía por haber amado la justicia i aborrecido la iniquidad.

Los Lombardos tomaron la resolución de reconocer por rei al hijo de Enrique IV todavía niño. Esta conspiracion le hizo romper su tratado con Gregorio, quince dias despues de haberlo firmado. El Papa lo escomulgó de nuevo, e hizo elejir Emperador a Rodolfo duque de Suavia; mas el nuevo Emperador fué vencido, i herido en la famosa batalla de MERSBOURG. Despues de esta victoria, Enrique marchó a Roma con Guibert Arzobispo de Rávena, que él habia hecho elejir bajo el nombre de Clemente III. El sitió a Gregorio en el castillo San Anjelo, e iba a hacerlo prisionero, cuando Rovertó Guischart Príncipe de la Pulia se presentó para socorrerlo. Enrique regresó a Alemania dejando a Italia ajitada de muchas turbaciones. El partido que él dejó en Roma no cesó de molestar a Gregorio que se retiró a Salerno en donde murió santamente, consolándose en sus sufrimientos con la pureza de sus miras i la rectitud de su celo, i dirijiendo a los que le asistian estas palabras del salmo: HE AMADO LA JUSTICIA I ABORRECIDO LA INIQUIDAD, POR ESTO MUERO EN EL DESTIERRO. ¡Ah! Las últimas palabras de un moribundo siempre se han considerado como marcadas con el sello de la verdad, de la buena fé i de la sinceridad! Cualesquiera que hayan sido las sátiras que los protestantes i los filósofos han publicado contra él, es cierto que su conducta con Enrique, no era sinó la consecuencia natural del derecho i de las opiniones recibidas en aquel tiempo. Jeneralmente se creia, que la Iglesia tenia algun poder sobre los reyes cristianos que podian turbarla o favorecerla; i el celo de

Gregorio se conformó con esta creencia universal.

Dotado Gregorio de un valor a toda prueba, i educado en la disciplina monástica mas regular, él tenia un deseo ardiente de purgar la Iglesia de los vicios que la infestaban, habria querido hacer reinar en ella las virtudes de que él estaba adornado. Sus grandes proyectos necesitaban la perspicacia de un grande hombre para descubrir los males, i el corazon de un Santo para aplicarles el remedio. Gregorio era lo uno i lo otro, como dice el elocuente Lacordaire. Si él hubiese tenido que habérselas con otro Príncipe, que no hubiese sido Enrique IV, él habria ahorrado a la Europa el espectáculo de tantas guerras, que no hicieron sinó aumentar los males que él queria remediar. Un filósofo moderno ha hecho sobre este objeto reflexiones mas equitativas, que todo lo que se lee en las perpetuas declamaciones de los enemigos de los Papas.

“Si los Papas se han engañado, dice él, creyendo poseer una autoridad temporal, ellos han hecho de ella ordinariamente un uso laudable, manteniendo la paz entre los príncipes cristianos, uniéndolos contra hordas bárbaras, que estienden todos los dias sus sangrientas conquistas, reprimiendo la simonía, la violencia, i los excesos de todo jénero, que señores altaneros i crueles cometian contra súbditos débiles i oprimidos; ella habria servido, segun lo nota un hombre célebre, para hacer de todo el mundo cristiano una sola familia, cuyas querellas se juzgaban por un padre comun, Pontífice del Dios de la concordia i de la justicia. Grande e interesante idea de la administracion mas vasta i mas magnífica que se puede imaginar”.

Hemos visto los CRÍMENES de Gregorio; veamos ahora las VIRTUDES de Enrique su antagonista: algo hemos dicho ya de ellas.

ENRIQUE IV.

Despues de la muerte de Alejandro II los romanos

elijieron a Gregorio VII; lo repetirémos, hombre de costumbres puras, de un espíritu vasto i de una firmeza inflexible. Enrique IV le dirigió sus quejas contra los Sajones siempre dispuestos a la rebelion. Estos habian amenazado al Emperador, que darian su cetro a otro, si no despedia a sus consejeros i mancebas, i si no vivia con su mujer. Enrique creia que los rayos del Vaticano producirían un efecto mas pronto que sus armas; i se dirigió a Gregorio. Los Sajones por su parte acusaron al Emperador, de simonía i de muchos otros crímenes. Estas acusaciones se apoyaban en fuertes fundamentos. Enrique ciertamente pretendia distribuir los beneficios eclesiásticos a precio de oro. Repetirémos lo que dice Voltaire: "Los emperadores nombraban para los obispos, pero Enrique los vendia". Gregorio se opuso a este abuso. Para remediarlo mas eficazmente el Papa citó a su tribunal al Emperador para que se justificase de los crímenes que se le imputaban. Léjos de prestarse a este llamamiento, Enrique reunió una Dieta en Worms, hace deponer al Papa, publicando contra él un libelo atestado de crímenes imaginarios i ridículos, lo acusa de sortilejio i de sacrilejio, un bandido se apodera por su órden del Santo Pontífice en el momento en que celebraba la Misa, i lo encierra en una torre de donde el pueblo lo libertó". (Tenia pues el Papa popularidad). Es entónces que las querellas entre el imperio i el sacerdocio estallaron con mas violencia. El Papa lanzó contra Enrique el anatema con que ya lo habia amenazado, i dispensó a sus súbditos del juramento de fidelidad. Los príncipes de Alemania, obrando segun la jurisprudencia recibida en estos siglos, i queriendo dar la paz a un pais ajitado por un Príncipe quisquilloso, caprichoso i violento pensaron en deponer a Enrique. Enrique, hijo del Emperador se hace dar la corona imperial. Los señores, enemigos del padre se unen al hijo rebelde; i desde este momento, todas fueron desgracias para el viejo Emperador; hasta que murió en una horrible miseria. Una confianza ciega en

ministros ineptos, una pasión brutal por los placeres, el abuso intolerable de conferir a precio de oro los beneficios eclesiásticos a súbditos indignos, su orgullo en la prosperidad, su cobardía en las desgracias, sus violencias, su perfidia i su crueldad, mancharon su reinado i causaron sus desgracias.

PASCUAL II I ENRIQUE V.

Este Pontífice reprimió los tiranuelos que oprimian a los romanos. NO ERA PUES ENEMIGO DEL PUEBLO. Enrique V pasó a Italia para recibir la corona imperial; pero Pascual no quiso cencedérsela, sinó con condicion de renunciar al derecho de las INVESTIDURAS. He aquí su crimen. Enrique lo hace arrestar, i ejerció crueldades desconocidas, hasta hacer matar a los clérigos i relijiosos que habian salido a su encuentro con demostraciones de adhesion i de respeto. Esta atrocidad irritó de tal modo a los romanos, que el mismo dia degollaron a todos los alemanes que se hallaban en la ciudad. El Emperador obligado a dejar a Roma, cendujo preso al Papa, i lo mantuvo en prision hasta que le concedió lo que deseaba. Desde que el Papa se vió en libertad, revocó la concesion que se le habia arrancado con violencia. Pascual disgustado i abrumado con el peso de la grandeza quiso abdicar el Pontificado, pero no pudo conseguirlo.

ENRIQUE V.

Ya hemos visto las crueldades de este Emperador a su entrada en Roma. Este bárbaro i desnaturalizado Enrique, sostenido por todas las fuerzas de su partido, mantiene prisionero a su padre en Yngelheim, i lo obligó a renunciar al imperio, despues de haberlo despojado con violencia de todos los ornamentos imperiales. Desde que se vió dueño absoluto del imperio, él reclamó como un derecho inalienable de su corona, estas mismas INVESTIDURAS que habian servido de pretesto a su rebellion. El Papa por su parte ronovó los decretos contra las INVESTIDURAS ECLESIASTICAS dadas por los legos, i escomulgó a

Enrique. Este Príncipe no tardó en volver a Italia, i despues de la muerte de Pascual II i la eleccion de Gelasio II, él hace tomar al nuevo Papa por la garganta i abrumarlo con mil golpes. El le opuso en seguida al anti-papa Gregorio VIII. Herido de un nuevo anatema, i temiendo la suerte de su padre reunió una Dieta en Worms para reconciliarse con el Papa Calisto II que envió a ella sus legados. El Emperador con el consentimiento de los Estados, renunció a la nominacion de los obispados i abadias, i dejando a los cabildos la libertad de las elecciones. Prometió no investir a los eclesiásticos con el báculo i el anillo, i que sustituiría a estos símbolos el cetro imperial. Las tierras de la Santa Sede fueron libertadas absolutamente del dominio del imperio. El Emperador Rodolfo renunció despues a todo derecho de INVESTIDURA I DE REGALÍA, pero sus sucesores reclamaron contra esta renuncia, i el fuego de la discordia iba a encenderse, cuando Nicolas V lo previno por el concordato jermánico que célebró con Federico III. ¿No han sido pues los Papas los que han atizado el fuege de la discordia?

Enrique V despues de haber firmado el tratado de Worms, fué absuelto de su excomunion por los legados del Papa. El sobrevivió poco a este acontecimiento. Murió en Utrecht con la reputacion de un hijo desnaturalizado, de un hipócrita sin relijion, de un vecino inquieto i de un Príncipe malo.

INOCENCIO III, FELIPE AUGUSTO I JUAN SIN-TIERRA.

Elevado Inocencio a la Cátedra de San Pedro, su primer cuidado fué reunir a los príncipes cristianos para recobrar la Tierra Santa, i oponerse a los herejes, i sobre todo, a los Albijenses que desolaban el Langüedoc bajo el mando de Raimundo conde de Tolosa. El mostró tanto celo por las costumbres como por la fé. Habiéndose divorciado Felipe Augusto de Ingelberga su lejítima esposa, Inocencio pone en entredicho el reino de

Francia. Excomulgó tambien a Juan Sin-Tierra, usurpador del reino de Inglaterra, i asesino del heredero lejítimo. Juan ejercía una violenta persecucion contra los eclesiásticos. Inocencio murió con la reputacion de ser uno de los mas grandes Pontífices que han ocupado la silla de San Pedro. Si él no conoció siempre los límites precisos que separaban su poder del poder temporal, esto fué el efecto natural de la jurisprudencia jeneralmente recibida en su tiempo. Desde su juventud, él se hizo admirar por sus talentos; i luego que fué Papa, los empleó en restablecer el buen órden, i hacer reinar la justicia, que administraba siempre por sí mismo en consistorios públicos, cuyo uso restableció, i que atrajeron a Roma tantas causas célebres.

FELIPE AUGUSTO.

Este monarca tomó por mujer a Ingelberga, princesa tan bella como virtuosa. El repudio de esta mujer a quien Felipe abandonó para desposarse con Ines hija del duque de Merania, le indispuso con el Papa, siempre atento a mantener la santidad e indisolubilidad del matrimonio. El Papa fulminó una sentencia de excomunion contra él; pero fué levantada por la promesa que hizo Felipe de volver a tomar su lejítima esposa. El rei de Inglaterra habia sido tambien excomulgado por el Papa quien habia trasferido su reino a Felipe en herencia perpetua. El rei de Francia excomulgado en otro tiempo por el Papa, habia declarado sus censuras nulas i abusivas; pero pensó mui de otro modo, cuando se encuentra ejecutor de una bula que lo ponía en posesion de la Inglaterra. ¡Qué inconsecuencia!

JUAN SIN-TIERRA.

La corona de Inglaterra pertenecia a Arturo, i Juan la usurpó. Arturo queriéndola restaurar arrojando del trono al usurpador, fué vencido i apuñaleado segun se dice por el mismo vencedor. Los ingleses lo odiaban; i viéndose abandonado de todo el mundo, creyó ganarse el

corazon de sus súbditos, firmando lo que se llamó la GRAN CARTA. Para colmo de sus desgracias, los malos tratamientos que hace sufrir a los eclesiásticos le indispusieron con Inocencio III. Este Pontífice pone la Inglaterra en entredicho, i prohíbe a todos sus vasallos que le obedezcan. Juan creyó restablecer su fortuna saqueando las iglesias i acababa de despojar las de Suffoln i de Norfolk, i cuando los soldados empleados en esta expedicion perecieron casi todos, con este inmenso botin en los arenales de Wilestran. Juan pudo escapar del naufragio, pero cinco dias despues murió privado de todo consuelo. Al instante sus domésticos le despojaron de todo i no le dejaron ni aun con que cubrir su cadáver. Este Príncipe a quien sus crímenes i sus desgracias han hecho célebre, carecia igualmente de las virtudes que honran la diadema i de las cualidades privadas que elevan al hombre; i reunía los vicios de todos los estados.

BONIFACIO VIII I FELIPE-EL BELLO.

Bonifacio fué elevado a la silla pontifical despues de la abdicacion de San Celestino. Se ha dicho, pero sin fundamento, que él lo amenazó con el infierno si no renunciaba el Papado, para que subiese a él un hombre mas activo i mas firme que él; pero es cierto que Celestino no abdicó sinó por razon de su edad, del conocimiento de su inesperienza, i por su amor a la soledad i al retiro. Bonifacio temiendo que variase de resolucion i causase un cisma, le hace guardar en una especie de prision decente, cómoda i respetada, hasta su muerte. Los Colonas, una de las mas poderosas casas de Roma, turbaron el principio de su pontificado: ellos eran del partido de los Gibelinos, unidos a los emperadores i enemigos de los Papas, i tuvieron la audacia de publicar un escrito en el que protestaban contra la eleccion de Bonifacio, i apelaban al Concilio jeneral de los procedimientos que pudiesen tomarse contra ellos. Bonifacio los escomulgó, levantó tropas para defenderse, i predicó la cruzada contra ellos,

lo que tuvo por resultado una reconciliacion. Pero el celo demasiado ardiente de Bonifacio por restablecer la paz entre los príncipes cristianos (¡Qué crimen!) le atrajo nuevas molestias. El consiguió restablecer la paz entre la Francia i Aragon; pero no lo pudo conseguir entre aquella potencia i la Inglaterra: el guerrero i violento Felipe se resistió con altanería, i el Papa se creyó con derecho de prohibirle la guerra: esto, unido a otros motivos de descontento recíproco encendió en ellos una querrela larga i obstinada. Bonifacio dió muchas bulas en las que sometia el poder temporal al espiritual: pretension universalmente rechazada hoy; pero que, como lo hemos ya notado en otra parte, era entónces reconocida por los mismos príncipes, que se limitaban a evitar las consecuencias i la aplicacion. Esta era la jurisprudencia jeneralmente reconocida en aquellos siglos. Bonifacio lanzó un entredicho contra la Francia. Felipe convocó una asamblea de los tres Estados del reino, e hizo espedir un decreto apelando al futuro Concilio. Nogaret pasa a Italia con el pretexto de hacer saber la apelacion; pero realmente con el designio de arrebatarse al Papa i conducirlo preso. Se le sorprende en Agnani, en donde él habia nacido. Nogaret se habia reunido a Sciarra Colona, que tuvo la brutalidad i el arrojo de dar una bofetada al Papa, i este queda custodiado para conducirlo a Lion. Bonifacio abrumado de pesares murió un mes despues en Roma a donde se habia retirado, despues que los habitantes de Agnani lo libertaron del poder de los franceses.

“No debemos juzgar de su carácter, dice un Biógrafo, por lo que los autores franceses han escrito de él. Muchas de sus acciones son sin duda vituperables, pero las de Felipe no lo son ménos: estas son mucho mas injustas i mas violentas, i hacen en cierto modo desaparecer las faltas de Bonifacio”. Comunmente se atribuye a este Papa la famosa bula *in coena*. Esta bula, dice el mismo autor, contiene vastas miras, en la mayor parte útiles a la felicidad de los Estados i al alivio de los pueblos; pero

el Pontífice toma en ella un tono de mando i emplea la excomunion en las materias temporales. Oigamos el juicio que forma de esta bula un filósofo moderno, un político sabio, moderado i amigo de los hombres: “Por qué dice él, disputar al Soberano Pontífice, un derecho que solo haría a la Religión útil i respetable a las sociedades: el de reprender a los pecadores escandalosos, a los infractores públicos del derecho natural, a los perversos que se burlan de todas las leyes? ¿La Religión no se ha hecho para los poderosos aun mas que para los débiles? ¿Fué mui grande la falta que cometió San Ambrosio arrojando del templo al asesino de Tesalónica? ¿Es un gran mal que la Iglesia se atreva a reprimir a los tiranos que se hacen incensar como dioses, que se creen los árbitros del jénero humano, i que por súbditos no tienen sinó satélites mercenarios o esclavos tímidos? Un príncipe que para alimentar caballos, para mantener Mesalinas i enriquecer favoritos, para dar fiestas i levantar palacios, para pagar diez mil criados, cuatrocientos mil carniceros, no cesa de levantar impuestos, derechos de toda especie, hasta que haya sacado al pueblo la última gota de sangre; un tal príncipe, ¿no es infinitamente mas impío, mas odioso, mas criminal que todos los que la Iglesia ha acostumbrado escomulgar? ¿Por qué pues no sería él sometido al anatema? ¿Deberá tenerse por él mas consideracion, mas condescendencia a proporcion que sus crímenes son mas enormes, mas horribles, mas abominables? ¿Es un abuso el que haya una Iglesia, que hable a nombre del gran Dios, a nombre de ese Dios que en el libro de Job dice al rei: apóstata; que llama impíos a los grandes; que no acepta las personas de los príncipes, ni conoció al tirano, cuando disputaba contra el pobre; porque obra de sus manos son todos?”

FELIPE EL-BELLO.

Este príncipe, habiendo invitado a Gui de Dampierre conde de Flandes, a una entrevista, le retuvo prisionero,

se apoderó de su país, donde estableció gobernadores que se hicieron odiosos por su tiranía. Estos pueblos oprimidos se rebelaron; i Felipe mandó un poderoso ejército que fué enteramente destruido en la batalla de Curtrai, en la que pereció el conde de Artois con 20,000 hombres i todo lo mas selecto de la nobleza francesa: él tuvo que hacer la paz. Una guerra nueva, pero ménos sangrienta que las precedentes ocupó a Felipe; hablamos de su desavenencia con el Papa Bonifacio VIII. El primer motivo de descontento de este Pontífice tenia por causa la acogida que el rei habia dado a los Colonas sus enemigos. Felipe tenia tambien motivos de queja contra Bonifacio, que habia querido obligarle a vivir en paz con sus vecinos, (¡Qué atentado!) que tenia pretensiones sobre la colacion de los beneficios, i queria partir con el monarca los diezmos levantados sobre el clero. La resistencia de Felipe irritó al Papa, que dió la bula **CLERICIS LAICOS**, por la cual prohibia a los eclesiásticos pagar al príncipe ningun subsidio sin la autoridad de la Santa Sede. Una segunda bula, que comienza por estas palabras: **AUSCULTA, FILII**, prueba que el Papa se atribuia el derecho de hacer que el rei diese cuenta del gobierno de su Estado, i de ser el soberano juez entre él i sus súbditos. Felipe hizo quemar esta bula, i el Papa dió otra que comienza por estas palabras: **UNAM SANCTAM**. El Papa pretende en ella que el poder temporal está sometido al espiritual, i que el Papa tiene el derecho de deponer a los soberanos. No nos cansaremos de repetirlo; esta era la jurisprudencia de aquel tiempo, reconocida por todos, hasta por los mismos soberanos a quiénes muchas veces contenia en sus demasías; i que redundaba siempre en beneficio de los pueblos, muchas veces horriblemente oprimidos. Felipe murió de una caída de caballo, despues de haberse apoderado de los bienes de los Templarios. El se habia enajenado el corazon de sus vasallos por sus exacciones horribles, por las frecuentes alteraciones de la moneda, lo que le hizo dar el nombre de monedero falso; por

el poder absoluto que dió a ministros avaros e insolentes, i por sus arrebatos de cólera que lo hacian muchas veces cruel.

CLEMENTE VII I ENRIQUE VIII DE INGLATERRA.

Clemente VII sucedió a Adriano VI. El recibió una embajada solemne de David rei de la Abisinia, que le pedía misioneros, i reconoció su primado en la asamblea de Bolonia, en presencia de Cárlos V que acababa de ser coronado Emperador. El se ligó con Francisco I, los príncipes de Italia i el rei de Inglaterra. Esta liga, llamada SANTA, porque el Papa era el jefe de ella, no le produjo sinó infortunios. El condestable de Borbon, que habia dejado a Francisco I por Cárlos V, hace intimar a Clemente que le dé paso por Roma para ir a Nápoles en 1527. El Papa lo rehusó, i su capital fué saqueada por el espacio de dos meses. Entre los imperiales se hallaban muchos luteranos. Los soldados de esta secta, habiéndose apoderado de los vestidos del Papa i de los de los Cardenales, se reunieron en Cónclave, vestidos de estos hábitos; i despues de haber degradado a Clemente, eligieron en su lugar al heresiarca Lutero. El Papa sitiado en el castillo San Anjelo, no pudo salir de él sinó despues de seis meses disfrazado de mercader. El fué obligado a aceptar todas las condiciones que quiso imponerle el vencedor. Enrique Spelmann, protestante inglés en su HITORIA DE LOS SACRILEJIOS, atribuye sus desgracias a la facilidad con que este Papa se prestó a la supresion de muchos monasterios, pedida por Wolsey. Clemente tuvo poco despues un nuevo motivo de pesar. Habiendo rehusado, como él lo debia, letras de divorcio a Enrique VIII, i viéndose forzado a condenar su matrimonio con Ana Bolena, lanzó contra él una bula de excomunion, que sirve a este Príncipe de pretesto para consumir uno de los mas odiosos cismas que han desolado a la Iglesia católica. Autores poco instruidos, o mui propensos a adoptar fábulas forjadas contra los Papas, han dicho, que Clemente VII habia provocado esta desgracia por su preci-

pitacion; pero esto está refutado por Raynal, en sus ANÉCDOTAS HISTÓRICAS, i por Voltaire en sus ANALES DEL IMPERIO. Este último dice espresamente que el Papa NO PUDO DEJAR DE EXCOMULGAR A ENRIQUE. Esta calumnia se refuta tambien por todas las circunstancias de un acontecimiento tan desagradable a la Santa Sede, por todo lo que habia precedido a la consumacion del cisma, por la imposibilidad evidente de atraer a Enrique a principios cristianos. El abate Berault presenta todo esto en evidencia en su HISTORIA DE LA IGLESIA, acumula los hechos que confunden la impostura, refuta la relacion de Martin de Bellay, que aun cuando fuese verdadera nada probaria, i concluye, que si hai alguna cosa exesiva en la conducta del Papa, es su constante e invencible paciencia, que se ha sostenido largo tiempo despues de haber desaparecido toda esperanza de conciliacion. El carácter de Enrique es una especie de confirmacion de lo que este historiador escribe sobre esta materia. Consta por otra parte que la excomunion no llegó sinó el 23, de marzo, i que desde el 14 del mismo mes, el parlamento habia prohibido severamente el reconocimiento de la Santa Sede. (*)

ENRIQUE VIII.

Enrique VIII hijo i sucesor de Enrique VII rei de Inglaterra, subió al trono en 1509. Su padre al morir dejó dos millones de libras esterlinas de que se sirvió Enrique para hacer la guerra. El emperador Maximiliano

(*) Recordamos, que en nuestra juventud leimos la anecdotita que sigue. Un protestante, pensando lisonjear al Papa, (No recordamos si a Clemente XIV o a Benedicto XIV) le dirigió esta salutacion galante: "Santísimo Padre, si Vuestra Santidad hubiese ocupado la silla de San Pedro en tiempo de Enrique VIII, la Inglaterra no se habria separado de la Iglesia Romana". Tampoco recordamos la contestacion del Papa a esta especie de galanteria: ella seria digna del Vicario de Jesu-Cristo. Aquel señor queria decir sin duda, que Clemente VII

i el Papa Julio II habian hecho una liga contra Luis XII. El monarca inglés entró en ella a solicitud de este Pontífice. Enrique hizo una irrupcion en Francia en 1514. Alcanzó una victoria completa, tomó algunas ciudades, i volvió a Inglaterra con muchos prisioneros franceses entre los que se contaba el caballero Bayard. En este mismo tiempo Jacobo IV rei de Escocia, entraba en Inglaterra; pero fué derrotado i muerto en la batalla de Floddenfield. En seguida la paz fué ajustada con la Francia. Luis XII viudo entónces de Ana de Bretaña se desposó con María hermana de Enrique; pero en lugar de recibir un dote de su mujer, él le tuvo que pagar, costándole un millon de escudos la hermana de su vencedor. Terminada felizmente esta guerra, Enrique entró poco despues en las que comenzaban a dividir la Iglesia. Acababan de aparecer los errores de Lutero; i el monarca ayudado por Wolsey, Gardinar, i Morus refutó al heresiarca en una obra que presentó i dedicó a Leon X. (Algunos creen que esta obra era composicion del célebre Firher). El Papa lo honró a él i a sus sucesores con el título de DEFENSOR DE LA FÉ: título que él habia solicitado hacia cinco años, i que despues no mereció por mucho tiempo. Habia entónces en la corte de Lóndres una jóven llena de espíritu i de gracias de la que se enamoró ciegamente Enrique: esta era la famosa Ana Bolena. Esta jóven no se descuidó en irritar la pasion del rei, pero quitándole toda esperanza de satisfacerla, en tanto que no le diese la mano de esposo. Hacia 18 años que Enrique estaba ca-

debió ceder a los caprichos de Enrique VIII, pero se equivocaba grandemente. Ningun Papa ha podido ni puede cejar en puntos intimamente relacionados con el dogma. Siendo esto cierto, Clemente no podia declarar nulo un matrimonio reconocido como válido, por haberse celebrado con todos los requisitos necesarios. El resultado fué, que la Inglaterra se perdió para el catolicismo. ¡Enorme pérdida! Pero en el caso contrario, se habria perdido el mismo catolicismo.

sado con Catarina de Aragon, hija de Fernando e Isabel, i tia de Cárlos V. ¿Pero cómo obtener un divorcio? Catarina habia sido casada con el Príncipe Astur, hermano mayor de Enrique, que le habia dado su mano despues con dispensa de Julio II.

Nadie habia pensado que este matrimonio fuese inestable; pero desde que el monarca inglés resolvió dar la mano a su nueva querida, ya para él era nulo; i solicitó del Papa Clemente VII que lo declarara tal. El Cardenal Wolsey, este ministro tan vano que decia ordinariamente, **EL REI I YO**, favoreció las pretensiones de Enrique. Se pagaron Teólogos para arrancarles decisiones conformes a los deseos del Príncipe. El Papa vivamente solicitado para que declarase nulo el matrimonio, trataba de ganar tiempo, esperando que la reflexion al fin produjese respecto a Enrique sentimientos mas razonables. Este, desesperando obtener una decision favorable, se desposó con su querida en 1533 i hace aprobar este pretendido matrimonio por Tomas Crammer Arzobispo de Cantorbery. El Papa lo excomulgó i Enrique se hace declarar **PROTECTOR I JEFE SUPREMO DE LA IGLESIA DE INGLATERRA**. El parlamento, siempre vendido a Enrique, abolió toda la autoridad del Pontífice Romano, i hace borrar su nombre de todos los libros; no se le llamó ya sinó **EL OBISPO DE ROMA**. Los pueblos prestaron al rei un nuevo juramento, que se llamó **EL JURAMENTO DE SUPREMACIA**. El Cardenal Juan Fisher, Tomas Morus i muchos otros personajes ilustres, enemigos de estas novedades, perdieron la cabeza en el cadalso. Enrique, llevando mas léjos sus violencias, abre las casas relijiosas, se apropia sus bienes, cuya renta ascendia, segun Salmon, a ciento ochenta i tres mil setecientas siete libras esterlinas; i con los despojos de los conventos, él compró placeres que se evaporaron con los tesoros conque los habia pagado. Enrique, acostumbrado a recurrir al clero, i a los monasterios para procurarse dinero, se ve reducido a situaciones que le hicieron

ECHAR DE MÈNOS LA GALLINA QUE PONIA HUEVOS DE ORO,

como se espresaba Cárlos V hablando de esta operacion impolítica de Enrique. Otro efecto de la misma operacion, fué la estremada miseria a que se vieron reducidos millares de pobres que se alimentaban con las limosnas de los monasterios. En el reinado de Isabel fué necesario espedir hasta once Bills para proporcionarles subsistencia; medio del que los anales de Inglaterra no habian presentado ejemplo. Debe verse en la obra de Enrique Spelman intitulada: **FATALIDAD DE LOS SACRILEJIOS**, las inmensas sumas que Enrique amontonó por estas rapiñas, i la increíble rapidez con que se disiparon.

Aunque Enrique se declaró contra el Papa, no quiso ser ni luterano, ni calvinista. La transsubstanciacion fué creida como ántes; la necesidad de la confesion auricular, i de la comunión bajo una sola especie fué confirmada. El celibato de los sacerdotes i los votos de castidad se declararon irrevocables, la invocacion de los santos no fué abolida, sinó restringida. El declaró que no pretendia separarse de los artículos de fé recibidos por la Iglesia católica. ¿I romper la unidad, no era separarse de ellos?

Su amor por una mujer produjo todos estos cambios i trastornos: este amor no duró, pero sí duran sus terribles consecuencias. Arrebatado de la belleza de Juana Seymour, él hizo cortar la cabeza en 1536 a Ana Bolena por sospechas bien ligeras de infidelidad. Juana murió de parto i fué reemplazada por Ana de Cleves. El habia sido arrebatado por el retrato de esta princesa, pero halló el orijinal tan diferente, que a los seis meses la repudió. A esta sucedió Catarina Howard, hija del Duque de Norfolck, decapitada en 1542 pretestando que ella habia tenido amantes ántes de su matrimonio. Es con ocasion de esto que el parlamento de Inglaterra dió una lei tan absurda como cruel. Esta lei declara: "Que todo hombre que esté instruido de una galantería de la reina, debe acusarla bajo la pena de alta traicion . . . i que toda jóven que se despose con un rei de Inglaterra, i que no esté vírjen, debe declararlo bajo la misma pena". ¡Oh! Cómo se conoce que

se anda ya fuera del centro de la verdadera civilizacion !

Catarina Parr, jóven viuda de una belleza arrebatadora, dió la mano de esposa a Enrique despues de Catarina Howard, i estuvo a punto de sufrir la misma suerte que esta desgraciada, no por sus galanterías, sinó por sus opiniones conformes a las de Lutero.

Los últimos años de Enrique fueron notables por sus desavenencias con la Francia. Caprichoso en sus guerras como en sus amores, él se habia ligado con Cárlos V contra Francisco I, i despues con Francisco I contra Cárlos V, i en fin con este, contra el monarca frances. El tomó a Bolonia, i promete restituirla por el tratado de paz de 1546. El murió un año despues de edad de 57 años, despues de haber reinado 38. Se dice que al tiempo de morir exclamó, dirijiéndose a los que lo rodeaban: "Mis amigos, todo lo hemos perdido, el Estado, la fama, la conciencia i el Cielo". El designó para el trono a Eduardo hijo de Juana Seymour, i despues de él a María, hija de Catarina de Aragon, i a Isabel, hija de Ana Bolena, aunque él los hubiese declarado bastardos por el parlamento, e incapaces de suceder a la corona. "Todos los que han estudiado a Enrique con alguna atencion, dice Raynal, no han visto en él sinó un amigo débil, un aliado inconstante, un amante grosero, un marido celoso, un padre bárbaro, un señor impetuoso, un rei despótico i cruel". Para pintarlo con un solo rasgo, basta repetir lo que él mismo decia ántes de espirar: "¡Ai de mí! exclamaba, que no he rehusado la vida de un hombre a mi odio, ni el honor de una mujer a mis deseos!" La una parte del tiempo la empleó en turbar el reposo del reino, en inundarlo en sangre i en empobrecerlo. El arruinó a sus vasayos por profusiones criminales i estravagantes; i este fué el menor de los males que hizo a la Inglaterra. La vida de este tirano se conocerá mejor, si se lee la exacta i elegante HISTORIA DEL CARDENAL POLO escrita por Tomas Phillips, Canónigo.

SAN PIO V.

Este Santo Pontífice es uno de los Papas malos, principalmente en el SOBERANO concepto de nuestro GRAN JENERAL. Fué relijioso del orden del gran Padre Santo Domingo. Paulo IV instruido de su mérito i de su virtud, le dió el Obispado de Sutri, lo crió Cárdenal en 1557; i le hizo inquisidor jeneral (primer pecado mortal) de la fé en el Milanésado i en la Lombardía; pero la severidad con que ejerció su empleo en tiempos tan difíciles, en que los nuevos errores penetraban por todas partes, le obligó a dejar este país. Se le envió a Venecia en donde el ardor de su celo encontró aun mas obstáculos; i Pio IV le trasladó al Obispado de Mondovi. Despues de la muerte de este Pontífice, Pio fué elevado a la silla de San Pedro en 1566. Colocado en el primer puesto del cristianismo por su mérito, él redobló su celo, i desplegó contra la herejía una severidad mas necesaria que jamas, i que habria ahogado las Sectas en su nacimiento si hubiese encontrado bastante cooperacion en los que debian prestarle su apoyo. El no usó sin embargo de esta severidad sinó despues de haber agotado todos los medios de dulzura. El hace ejecutar los decretos de reforma hechos por el Concilio de Trento, prohíbe los combates de toros en el circo, arroja de Roma las ramera, i permite que se persigan los cardenales por deudas. El señaló en 1568 su celo por la grandeza de la Santa Sede, ordenando que la bula *IN COENA*, se publicase como ántes en toda la Iglesia. Esta bula trata principalmente de la jurisdiccion del poder eclesiástico i civil: prohíbe que se apele al Concilio jeneral de los decretos de los Papas. En ella se reprimen los príncipes que quieren restringir la jurisdiccion eclesiástica, que violan la inmunidad del clero, que OPRIMEN A LOS PUEBLOS con impuestos, que suministran armas a los infieles &. No debe juzgarse de esta bula por las opiniones i principios modernos; ella espresa las máximas i necesidades de los tiempos en que se publicó. Consúltese sobre esta bula al ilustre conde de Maistre.

Pio V meditaba despues de algun tiempo un armamento contra los Turcos que amenazaban seriamente la libertad de la Europa. Tuvo el valor de hacer la guerra al imperio Otomano, formando una liga con los Venecianos i con el rei de España. Las armadas navales se encontraron en 7 de octubre de 1571 en el golfo de Lepanto, en que fueron batidos los Turcos por la flota de los príncipes cristianos confederados, i perdieron mas de 30,000 hombres, i cerca de 200 galeras. Esta victoria se debió principalmente al Papa, que habia hecho los mas extraordinarios esfuerzos para reunir i equipar este ejército, sin ahorrar sacrificio de ninguna clase. Se dice, que él tuvo sobrenaturalmente conocimiento de esta gran victoria obtenida precisamente en la hora en que dirijia al cielo sus mas fervorosas súplicas. ¡Ah! Sin los esfuerzos de este hombre extraordinario la Europa sería tal vez hoi Mahometana! Permítasenos ahora volver a preguntar con Muller (protestante): “¿Qué hubiera sido de nosotros sin el Papa? Lo que ha sido de los Turcos, que han quedado estancados en su barbarie.” Pio V repetia muchas veces en medio de sus sufrimientos: “Señor, aumentad mis dolores i mi paciencia”. Su nombre adornará siempre la lista de los Pontífices Romanos. El tuvo las virtudes de un santo i las cualidades de un rei. El Sultan Selim, que no tenia enemigo mas poderoso, mandó celebrar en Constantinopla durante tres dias, regocijos públicos por su muerte. Clemente XI lo canonizó en 1712. Las virtudes de este santo Pontífice han sido admiradas hasta por los protestantes.

ALEJANDRO VI.

No se crea que nosotros vamos a canonizar este Papa, i a proponerlo como modelo de virtudes. No, nada de eso. Hemos indicado en otra parte, que han existido Papas, aunque mui pocos verdaderamente, corrompidos i escandalosos.

Muchas veces los protestantes han echado en cara a los católicos los vicios de Alejandro VI, como si la depra-

vacion de un Pontífice pudiese recaer sobre una religion santa, i como si el cristianismo para ser la obra de Dios, debiese aniquilar en sus ministros, el jérmen de las pasiones humanas. No ha sido la tiara la que ha hecho a Alejandro VI vicioso; ha sido su carácter. El lo habria sido en cualquier otro destino que hubiese ocupado. La Providencia permitió que sus crímenes no turbasen la Iglesia, i que en este tiempo crítico, ella no hubiese tenido ni cismas, ni herejías que combatir.

“Si Dios ha permitido, dice un escritor moderno, que los jefes de una religion santa, no fuesen siempre hombres sin reproches i sin vicios, es porque la conservacion de la Religion cristiana no depende de la sabiduría i de la virtud de sus Pontífices, sinó de la palabra de Jesu-Cristo i del efecto inmutable de la promesa solemne que él habia hecho de conservar su Iglesia hasta el fin de los siglos. La suerte de los imperios de la tierra depende de la sabiduría i de la conducta de sus monarcas; i no se necesita sinó un Príncipe débil o vicioso para precipitarlos de la cima de la gloria a la confusion de la nada. Los pecados de los príncipes i de los pueblos, dice el Eclesiástico, destruyen los Estados i ponen en posesion de ellos a pueblos extranjeros. Si pues las debilidades, los escándalos, la imbecilidad o la imprudencia de algunos Papas, no han podido conmovier los fundamentos de la verdadera Iglesia, es porque Dios mismo los ha afirmado i les ha dado una consistencia que los hombres i el tiempo no pueden destruir. Tal es la conclusion que se debe deducir de algunos lugares humillantes de la historia de la Iglesia”. Los que lo han comparado con Neron no saben que la política de Alejandro VI fué tal hábil como la de este ~~comparador~~ insensato.

emperador
La bula *Inter Coetera* que divide las tierras nuevamente descubiertas entre los reyes de España i de Portugal, ha dado lugar a muchas declamaciones siniestras sobre el poder temporal de los Papas. Pero a mas de que este poder estaba entónces jeneralmente reconocido, en

esta bula no debe verse sinó una decision conciliatoria bien importante para prevenir las disputas i guerras sangrientas entre dos príncipes poderosos. Aunque parece verse en esta bula el tono de una verdadera concesion, no es sinó el lenguaje de un árbitro que habla en una cuestion, i que fija a los contendientes sus respectivas porciones. En lugar de vituperar un tal decreto, deberiamos mostrar un verdadero sentimiento por haber pasado el tiempo, en que los Pontífices, con una sola palabra, simentaban la concordia entre los reyes; en que a la voz del Padre comun de los cristianos, desaparecian sin resistencia i sin ruido, los jérmenes de las mas largas i sangrientas disputas.

CAPITULO 6.º

CONTINUACION DE LOS PRECEDENTES.

Si se examinan con imparcialidad i buena fé los monumentos de la historia, fácilmente se descubrirá; que los juicios i apreciaciones que se han formado de los Papas por sus enemigos, son en su mayor parte erróneos, calumniosos, apasionados, i cuando ménos, inexactos. Unos pocos ejemplos probarán nuestra asercion.

Bonifacio VIII murió en Roma en 1303. Trescientos años despues en el Pontificado de Paulo V, el 11 de octubre dia del aniversario de su muerte se abrió su sepulcro, colocado en la capilla que él habia construido a la entrada de la Iglesia de San Pedro, i se hallaron sus vestidos pontificales enteros, i su cuerpo sin corrupcion, i solo tenia lastimados la nariz i los labios. Mr. Sponda habla de esto como testigo ocular, pues se hallaba en Roma en aquel tiempo. “Se lee sin embargo, (dice uno de los juiciosos autores de la historia de la Iglesia Galicana) que Bonifacio murió furioso, despedazándose con los dientes las manos i los brazos, lo que hace ver, cuánto altera la parcialidad algunas veces la historia en los puntos mas importantes”.

Se refiere que en 1503 Alejandro VI i su hijo César,

queriendo heredar a ciertos cardenales, tomaron inadvertidamente el veneno que les habian preparado; que el primero murió i el otro evitó la muerte haciéndose meter en el vientre de una mula. Esta relacion de la muerte de Alejandro es de Guichardini autor contemporáneo. Pero Mr. de Voltaire, a quien no debemos suponer mui celoso por la defensa de la memoria de los Papas, duda mucho de la verdad de este hecho. He aquí como se espresa en su **DISERTACION SOBRE LA MUERTE DE ENRIQUE IV.** “Yo me atrevo a decir a Guichardini, dice él: La Europa está engañada por vos, i vos lo habeis sido por vuestra pasion, vos sois enemigo del Papa, i habeis dado demasiado crédito a vuestro odio i a las acciones de su vida. El habia ejercido a la verdad venganzas crueles i pérfidas contra enemigos tan pérfidos i crueles como él. De allí habeis concluido que un Papa de 74 años no ha muerto de muerte natural; vos pretendéis, por relaciones vagas, que un soberano anciano, cuyos cofres estaban llenos entónces de mas de un millon de ducados de oro, quisiese emponsoñar a algunos cardenales para apoderarse de sus muebles. ¿Pero estos muebles eran tan importantes? Ellos eran casi siempre robados por los camareros, ántes que los Papas pudiesen apoderarse de ellos. ¿Cómo podeis creer que un hombre prudente haya querido aventurar por una ganancia tan pequeña, una accion tan infame una accion que necesitaba cómplices, i que tarde o temprano se habria descubierto? ¿No debo yo creer al diario de la enfermedad del Papa, mas bien que a un ruido popular? Este diario le hace morir de fiebre - terciana. No hai el menor vestijio de prueba de esta acusacion intentada contra su memoria. Su hijo Borjia cayó enfermo al mismo tiempo de la muerte de su padre; he aquí el solo fundamento de la historia del veneno.”

Un historiador verídico, ha dicho, hablando del Papa Clemente VIII: “Celoso por la propagacion del Evangelio, por la estirpacion de las herejías que desolaban la Europa, por la conversion de los cismáticos del Oriente, por

el restablecimiento de las costumbres i la disciplina, él se aplicaba tan infatigablemente al cumplimiento de sus deberes, que los años i las enfermedades jamas pudieron distraerlo del trabajo. El amaba las ciencias, i él mismo era bastante sabio; era liberal, estremadamente caritativo, sóbrio i frugal, o mas bien austero, ayunaba con frecuencia, i añadía a sus largas oraciones prácticas de penitencia, que habrían edificado en un simple relijioso. Se confesaba todos los dias con el piadoso Cardenal Baronio; i todos los dias, sin omitir uno solo celebraba la misa con una devocion que muchas veces le hacía derramar lágrimas". Tal fué el Papa a quien algunos sectarios descarados tuvieron por el Ante-Cristo.

En la época de los famosos debates del parlamento inglés en 1805, sobre lo que se llamaba LA EMANCIPACION DE LOS CATÓLICOS, un miembro de la Cámara alta se explicaba así en una sesion del mes de mayo: "Yo creo, i aun ESTOY CIERTO, que el Papa no es mas que un TÍTERE MISERABLE entre las manos del usurpador del trono de los Borbones; que no se atreve a hacer el menor movimiento sin órden de Napoleon; i que si este le pidiese una bula para animar a los clérigos irlandeses a que sublebasen sus ovejas contra el gobierno, de ningun modo se la negaría al déspota" (Debat. del Par. Vol.4.º). Aun estaba húmeda la tinta que nos ha trasmitido esta curiosa CERTIDUMBRE, cuando el Papa, amenazado con todo el ascendiente del terror a prestarse a las miras jenerales de Napoleon contra los ingleses, respondió: "Que siendo el Padre comun de todos los cristianos, no podia tener enemigos entre ellos;" i bien léjos de acceder a una confederacion, primero directa i despues indirecta contra la Inglaterra, se dejó ultrajar, aherrojar i aprisionar, principiando en fin el prolijo martirio, que le ha hecho tan recomendable al universo entero.

He aquí cómo se espresa con este motivo un escritor muy espiritual. "Si yo tuviese ahora el honor de hablar al noble Lord QUE ESTABA SEGURO DE QUE EL PAPA NO

ERA MAS QUE UN TÍTERE MISERABLE, a las órdenes del usurpador, no le preguntaria qué piensa del Papa, sinó qué piensa de sí mismo, acordándose de su discurso”.

Estos pocos ejemplos que dejamos consignados, son una prueba de lo que dijimos; a saber: que muchas de las apreciaciones que se han hecho de los Papas son calumniosas, lijeras, apasionadas, i cuando ménos exajeradas.

Citarémos ahora algunas autoridades respetables que confirmarán mas i mas nuestros asertos; i desde luego aducimos con preferencia la de un sabio americano (*). Es el Sr. Moreno el que habla.

“Entre los falsos católicos, unos hai que, recorriendo los anales de la Iglesia, en vez de imitar a las abejas que estraen de las flores el jugo mas delicioso, se deleitan como los moscones en buscar el cieno i la hediondez. Ellos recojen toda la basura de la historia para echarla sobre la cabeza de los Papas, sin distinguir, entre unos pocos malos, la multitud de los que han brillado a la faz del universo, cuando no por una santidad eminente, a lo ménos por sus luces, su integridad, su prudencia, su celo e intencion recta. De mas de 250 Papas que despues de San Pedro han ocupado su silla, ¡cuán raros son los que en realidad puedan calificarse de hombres viciosos i perversos! ¿Qué trono hai sobre la tierra que nos presente una lista tan larga de príncipes recomendables por el jenio i la virtud?”

“Oigamos a Berger”: La caridad, la fortaleza heróica, la vida humilde i pobre de los Papas de los tres prime-

(*) El Dr. Dn. José Ignacio Moreno arcediano de la Iglesia metropolitana de Lima. Este señor publicó una obra con el título de “Ensayo sobre la supremacía del Papa”; i es tambien autor de “Las cartas peruanas”; en defensa de la Religión. Recomendamos ámbas obras. El Padre Gual, religioso español establecido en el Perú escribió tambien una obra en que refuta los errores de Vijil. Iguatmente la recomendamos.

ros siglos son hechos ciertos: de ellos deponen los monumentos de la historia. Las luces, los talentos, el celo, la vijilancia laboriosa de los del 4.º i el 5.º son incontestables: sus obras aun subsisten. Los trabajos i esfuerzos constantes de los del 6.º i 7.º para disminuir i reparar los estragos de la barbarie, para salvar las reliquias de las ciencias, artes, leyes i costumbres, no pueden revocarse en duda: los contemporáneos dan de ello testimonio. Lo que los Papas hicieron en el 8.º i 9.º para humanizar por la relijion los pueblos del Norte, es tan notorio, que los protestantes no han podido darle un barniz odioso sinó es envenenando los motivos, las intenciones, los medios que fueron empleados. Es menester no olvidar tampoco lo que los Papas hicieron en el 9.º para contener las devastaciones de los Mahometanos. Ha sido preciso pues escarbar en la hez de los siglos posteriores para buscar personajes i hechos que pudieran denigrarse a discrecion.... ¿I en qué tiempo hubo malos Papas? Fué cuando la Italia era despedazada por tiranuelos que disponian de la silla de Roma a su antojo; fué cuando colocaban en ella a sus hijos o a sus criaturas, echando de aquella a sus lejítimos poseedores”.

“En el órden de la política i del gobierno dice Duceux, ellos (los Papas) adoptaron máximas recibidas en su tiempo, que nadie acusaba de injustas ni de excesivas. Algunos trabajaron en corregir con una justa severidad todos los vicios i abusos, especialmente el de la venalidad de que se acusaba a la corte de Roma; i si algunos no mostraron igual celo, su tolerancia era arrancada por la fuerza de las circunstancias, por la desgracia del tiempo i por lo árduo de los negocios, que era necesario encomendar a ciertas manos, sinó las mas puras i fieles, las únicas ciertamente capaces de desempeñarlos con acierto. Apesar de sus yerros políticos, es preciso hacerles la justicia de que en su conducta personal i en la práctica de las obligaciones anejas al ministerio apostólico en jeneral, no se podian casi desear mejores Papas, atendidos los tiem-

pos i las circunstancias”-

El historiador protestante de la vida i pontificado de Leon X, sin duda que no estaba exento de toda preocupacion; mas tenia demasiada instrucción i probidad para que pudiese permitirse contra los Papas el tono de injuria e infamacion que se ha hecho tan comun entre algunos que se llaman católicos. He aquí el homenaje que les tributa: “Pocos son los Papas que hayan ascendido al trono pontificio sin estar dotados de mas luces i talentos que el comun de los hombres. Por consiguiente, los Pontífices de ROMA han dado muchas veces grandes ejemplos, i se han mostrado en el mas alto grado protectores de las ciencias, de las letras i de las artes: habiéndose, como eclesiásticos, entregado a los estudios que eran entredichos a los legos, o que estos menospreciaban. Así, debemos en jeneral considerarlos como superiores al siglo en que vivieron; i el filósofo puede celebrar la elocuencia i brio de Leon I que preservó a Roma de los furöres del bárbaro Atila, i puede admirar el candor, los beneficios, la solicitud paternal de Gregorio I: puede asombrarse de la diversidad de conocimientos de Silvestre II; puede en fin alabar la habilidad, la penetracion i el saber de Inocencio III, de Gregorio IX, de Inocencio IV i de Pio II, así como la munificencia i amor de las letras que señalaron a Nicolas V”.

Oigamos ahora al sabio Melchor Cano, que dirijiéndose a los malos católicos, enemigos de los Pontífices Romanos les dice: “Que desacreditando al Papa, i pregonando por eso los vicios de la corte Romana, aun cuando fueran ciertos, imitan al insolente Cam, que descubrió i mofó la vergüenza de su padre. ¿Créen por ventura cohonestar de esta suerte su perfidia i rebelion contra el comun Padre de los cristianos? Que se acuerden, añade el mismo sabio, que Jesu-Cristo les cerró esta puerta, diciéndoles: “Si viéreis sentados sobre la cátedra a los escribas i fariseos, sujetaos a lo que os digan, mas no imiteis lo que hagan. El celo que finjis para sanar a Roma

de la ética inveterada, que según vosotros la penetra hasta los huesos, reservadle mejor para curar la pestilente gangrena del orgullo i rebeldía, que os tiene ulcerado el corazón. Interiormente enfermos no esperéis ver ni juzgar de las cosas como son. ¿Os escandaliza Roma? Recorred las otras cortes, todos los tribunales, las curias mismas episcopales; por todas partes donde hallareis hombres, hallareis abusos incorregibles, vicios insanables. ¿Será preciso pues desconocer toda autoridad i que no haya ni Papa, ni rectores del pueblo, ni magistrados, ni Obispos?"

Oigamos ahora al mas célebre de los historiadores. Ya comprendereis que es Cantú el que habla. "Si quedaba a los italianos alguna esperanza de renacimiento, o a lo ménos de alivio, no podían ponerla mas que en aquel Pontífice, a quien los romanos consideraban hacía largo tiempo como su representante, defensor de sus derechos, único que sabía consolar a los oprimidos e intimar justicia a los opresores; Pontífice, que por su carácter debía ser mas equitativo, mas humano, i que atraía aun el respeto de todas las naciones a aquel nombre romano que por culpa de otros era el objeto del mayor desprecio"... "Mientras que los particulares, dice en otra parte, se adiestraban en el perfeccionamiento privado, los Papas procuraban el de la SOCIEDAD, i conociendo mejor los malos elementos de la conquista, lo santificaban i civilizaban; propagaban la moral, consagraban la IGUALDAD, declamando en favor de los esclavos, elevando hasta las primeras dignidades a ínfimas personas porque reunían ciencia i virtud, i oponiéndose al imperio, que desconociendo su oríjen pretendía confundir las dos potestades i someter la conciencia a la espada".

Como sabemos que fuera de la Alemania existen tambien ingratos, terminaremos nuestro escrito con el apóstrofe, en que un célebre escritor reprocha a esta nacion su ingratitud a los beneficios que habia recibido de la silla Romana. Dice así: "¿Ignorais, ingratos, que sin es-

ta Santa Sede, la Jermania no sería aun sinó la guarida de algunas hordas bárbaras, que los osos i los lobos habitarían los lugares que ocupan hoi vuestras florecientes ciudades; que la sangre humana correría sobre los altares levantados a monstruos, allí en donde el Cordero pacífico es inmolado con una pompa santa en magníficos templos? I despues de esta feliz revolucion debida precisamente al cristianismo, cuyo don inestimable lo habeis recibido de ROMA; ¿qué no debe la Jermania i sobre todo, su clero, a tantos Pontífices, cuyos cuidados afectuosos i paternales han empleado constantemente el ascendiente de la autoridad santa, para asegurarle la libertad contra la opresion i la violencia, para mantener en esta gran rejion la pureza de la fé contra sectas numerosas i poderosas?" (*)

“¡ Oh Santa Iglesia Romana! Esclama otro jénio de primer órden; miéntras yo conserve la palabra, la emplearé en celebrarte. ¡Yo te saludo, madre inmortal de la ciencia i de la santidad! SALVE, MAGNA PARENS! Tu eres la que estendiste la luz hasta las estremidades de la tierra, por donde quiera que las ciegas soberanías no tuvieron tu influencia, i aun muchas veces a despecho de ellas. Tu eres la que hiciste cesar los sacrificios humanos, las costumbres bárbaras o infames, las preocupaciones funestas, la noche de la ignorancia; i en todas partes donde tus enviados no han podido penetrar, siempre falta algo a la civilizacion. A tí te pertenecen los grandes hombres: *Magna virum*. Tus doctrinas purifican la ciencia de

(*) Yo tendré ocasion de probar en mi obra, dice Cobbett, (protestante) i esto con ejemplos tomados en nuestra propia historia, que miéntras dominó la Religión CATÓLICA, la Inglaterra no conoció la esclavitud civil, i que desde el momento en que perdió la proteccion del Papa, sus reyes i sus nobles se convirtieron en horribles tiranos, al mismo tiempo que el pueblo cayó en la abyeccion del despotismo. (Cartas sobre la reforma en Inglaterra).

aquel veneno de orgullo i de independencia, que la hace siempre peligrosa, i frecuentemente funesta. Los Pontífices deben ser mui pronto universalmente proclamados agentes supremos de la civilizacion, conservadores de la ciencia, protectores natos de la libertad civil, destructores de la esclavitud, enemigos del despotismo, infatigables apoyos del pueblo, i en fin particulares bienhechores del jenero humano”.

O. S. C. S. R. E.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS
SALA DE COLECCIONES ESPECIALES
INVESTIGACIONES

INDICE.

APROBACION.	3
PRÓLOGO.	5

PARTE PRIMERA.

DEL ROMANO PONTÍFICE EN SUS RELACIONES CON LA IGLESIA CATÓLICA.

CAPITULO 1.º—De la unidad	9
CAPÍTULO 2.º—San Pedro es el centro de unidad, establecido por el mismo Jesu-Cristo.	11
CAPÍTULO 3.º—¿Estuvo San Pedro en Roma, fundó esta Iglesia i fijó en esta capital del mundo la Santa Sede centro de la unidad católica?	19
CAPÍTULO 4.º—El Pontífice Romano ha sucedido a San Pedro en el primado	22
CAPÍTULO 5.º—Se demuestra el primado del Pontífice Romano en toda la Iglesia católica.	25
CAPÍTULO 6.º—Continuacion de la misma materia.	30
CAPÍTULO 7.º—Testimonios de los protestantes en favor del Primado	36
CAPÍTULO 8.º—Infalibilidad del Romano Pontífice	43
CAPÍTULO 9.º—Justificacion de los Papas Liberio i Honorio	48

PARTE SEGUNDA.

RELACIONES DEL PONTÍFICE ROMANO CON LOS GOBIERNOS TEMPORALES.

INTRODUCCION	55
CAPÍTULO 1.º—¿Serán, como se supone, criminales ante la historia los Sumos Pontífices, que han absuelto del juramento de fidelidad a los súbditos de los tiranos?	56
CAPÍTULO 2.º—Carácter distintivo del poder ejercido por los Papas en los negocios temporales.	59
CAPÍTULO 3.º—Poder temporal de los Papas	61
CAPÍTULO 4.º—¿Han sido i son tan malos los Papas, como los pintan sus enemigos?	69
CAPÍTULO 5.º—Continuacion de la misma materia.	74
CAPÍTULO 6.º—Continuacion de los precedentes.	95